

Señores:

CENTRO DE CONCILIACION MUNICIPAL - CASA DE JUSTICIA
Popayán-Cauca
E. S. D.



Convocantes.
Convocados.

CATERIN ANDREA MARIN URREA Y OTROS
CLAUDIO EUDORO SOLARTE DUARTE y ALCIRA DIELA
PORTILLA BENAVIDES, en calidad de propietario del
vehículo de servicio público de Placas SHS-520, **LUIS FELIPE**
PRADO CAICEDO en calidad de conductor del vehículo
de Placas SHS-520, la Empresa "**TRANSPORTADORA**
LIBERTAD S.A.S.", y la "**EQUIDAD SEGUROS GENERALES**
O.C.", en calidad de empresa aseguradora del mismo
automotor.

CATERIN ANDREA MARIN URREA, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Popayán-Cauca, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.061.750.235 de Popayán, quien actúa en nombre propio, y en representación de mis hijos los menores: **DANNA ISABELLA ALVARAN MARIN**, identificada con Tarjeta de identidad No. 1.058.937.976 de Popayán, **VALERY ALEJANDRA RUIZ MARIN**, identificada con Tarjeta de identidad No. 1.058.936.301 de Popayán, y **JUAN DAVID RUIZ MARIN**, identificado con Tarjeta de identidad No. 1.058.933.611 de Popayán; mediante el presente escrito me permito manifestar a usted, que confiero poder especial, amplio y suficiente a los abogados **MANUEL FERNANDO BENAVIDES**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 10.697.075, expedida en Patía-Bordo, y es portador de la Tarjeta Profesional No. 321.561 Del Consejo Superior de la Judicatura, y **FABIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ PAZ**, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Popayán, abogado titulado y en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.726.573 de Popayán, portador de la Tarjeta Profesional No. 242.516 Del Consejo Superior de la Judicatura, para efectos de que asuman nuestra representación y soliciten **Audiencia de Conciliación Extrajudicial** en Derecho, por la **Responsabilidad Civil Extracontractual** en contra del señor **CLAUDIO EUDORO SOLARTE DUARTE**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 5.215.625, y de la señora **ALCIRA DIELA PORTILLA BENAVIDES**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 27.220.143 en calidad de propietarios del vehículo de servicio público de Placas SHS-520, Marca Chevrolet, Línea NPR 729, Color Blanco-Verde-Amarillo-Rojo, Modelo 2009, del señor **LUIS FELIPE PRADO CAICEDO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.061.796.027 en calidad de conductor del vehículo de Placas SHS-520, de la Empresa **TRANSPORTADORA LIBERTAD S.A.S.** Identificada con NIT. 800098679-3, y en contra de la **EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.** Identificada con NIT. 860028415-5 en calidad de Compañía aseguradora del mismo automotor; tendiente a lograr el resarcimiento de los siguientes perjuicios: a) materiales b) morales y c) bienes jurídicos de especial protección constitucional, que me fueran ocasionados como consecuencia del accidente de tránsito ocurrido en el municipio de Popayán - Cauca, sobre el sector de la Carrera 17 con Calle 7 en el barrio Valencia, Comuna ocho (8), cuando el vehículo de servicio público de Placas SHS-520, desobedeció señales de tránsito y colisionó con la motocicleta de placas UHW-95F, Marca Yamaha, Línea T115FI(T115FL-5), Color Negro Mate Amarillo, Modelo 2022, en la cual transitaba mi cónyuge **JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA**, padre de crianza de **VALERY ALEJANDRA RUIZ MARIN** y **JUAN DAVID RUIZ MARIN**, quien falleció debido a las lesiones causadas el pasado 13 de julio de 2023.

MANUEL F. BENAVIDES
ABOGADO

Además de las facultades inherentes al poder conforme al artículo 2142 del Código Civil, otorgo a los Abogados **BENAVIDES** y **MARTÍNEZ PAZ** las facultades especiales de conciliar, retirar, cobrar, recibir, renunciar, sustituir, reasumir, transigir, desistir, solicitar copias, proponer incidentes, recursos y las demás acciones legales o Constitucionales a que haya lugar; y en general para interponer todos los actos procesales y recursos del caso en defensa de nuestros intereses.

Sírvase, señor (a) Director reconocer personería adjetiva a nuestros apoderados.

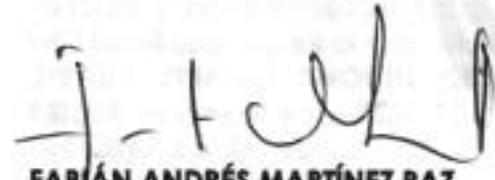
Atentamente,

Caterin Andrea Marin
CATERIN ANDREA MARIN URREA
C.C. No. 1.061.750.235 de Popayán

Acepto,



MANUEL FERNANDO BENAVIDES
C.C. No. 10.697.075 de Patía-Bordo
T.P. No. 321.561 Del C. S. de la J.
email: manuelllfercho@hotmail.com



FABIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ PAZ
C.C. No. 1.061.726.573 de Popayán
T.P. No. 242. 516 Del C. S. de la J.
email: fabian.1903@hotmail.com





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COO 26827

En la ciudad de Popayán, Departamento de Cauca, República de Colombia, el diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría primera (1) del Círculo de Popayán, compareció: CATERIN ANDREA MARIN URREA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 1061750235 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.

26827-1

Caterin Andrea Marin



2213b4558

10/05/2024 13:35



----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



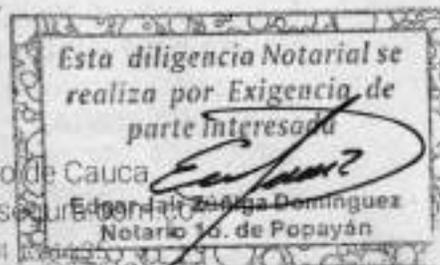
Edgar J. Zúñiga

EDGAR JAIR ZÚNIGA DOMINGUEZ

Notaria (1) del Círculo de Popayán, Departamento de Cauca

Consulte este documento en <https://notariid.notarias.gov.co>

Número Único de Transacción: 2213b45587, 10/05/2024





ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

11439589



... PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría <input checked="" type="checkbox"/>	Notaría <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Insp. de Policía <input type="checkbox"/>	Código	C	Z	E
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección de Policía									
REGISTRADURIA DE POPAYAN - COLOMBIA - CAUCA - POPAYAN									

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos
ALVARAN GARCIA JOSE MAURICIO

Documento de identificación (Clase y número) CC 1.061.770.344

Sexo (en letras) MASCULINO

Datos de la defunción

Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección de Policía
COLOMBIA CAUCA POPAYAN

Fecha de la defunción: Año 2023 Mes JUL Día 14

Presunción de muerte: Hora Número de certificado de defunción OE 1375 SEP4/2023

Juzgado que profiere la sentencia Fecha de la sentencia

Documento presentado: Autorización Judicial Certificado Médico Nombre y cargo del funcionario FISCALIA 2 DE VIDA

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos MUÑOZ DELGADO RUBY FISCALIA 2 DE VIDA

Documento de identificación (Clase y número) SIN INFORMACION

Firma HAY FIRMA

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número)

Firma

Fecha de inscripción Año 2023 Mes SEP Día 05

Nombre y firma del funcionario que autoriza LUIS ARNOBIO CUESTA BORJA

ESPACIO PARA NOTAS

5 SEP 2023 - CASO 190016000602202301757 RAD. INT. 1883 DE 4/SEP/202

TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - ORDEN JUDICIAL



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**REGISTRADURÍA ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL
POPAYAN - CAUCA**

C E R T I F I C A

**QUE ESTE REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN
CON INDICATIVO SERIAL No. 11439589**



ESTA REPRODUCCIÓN
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

Que se lleva en la Registraduría de
Popayán, es fiel copia Del original. -

11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FERNANDO JOSÉ VELASCO ORDÓÑEZ
Registrador Especial Del Estado Civil
Popayán - Cauca

**LA REGISTRADURÍA
DEL SIGLO XXI**



INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO

L. ORGANISMO DE TRANSITO

190671010

1. SEÑALADO	2. SEÑALADO
CON	CON
SEÑALADO	SEÑALADO



3. LOCALIDAD O COMUNA: **Comuna 8**

4. CALLE: **Carrera 17 Calle 7 8/Volancia**

5. CANTONAMIENTO: **7167678**

6. LOCALIDAD O COMUNA: **Comuna 8**

7. FECHA Y HORA: **19/06/2013 07:30**

8. CLASE DE ACCIDENTE: **Choque**

9. ENDUQUE CON: **SEÑALADO**

10. OBJETOS FUGA: **SEÑALADO**

11. CARACTERISTICAS DEL LUGAR

12. LA ZONA: **URBANA**

13. LA DIRECCION: **DE LA CIUDAD**

14. LA CALIDAD DEL PAVIMENTO: **ASfalto**

15. CARACTERISTICAS DE LAS VEHICULOS

16. MARCA Y MODELO: **Peugeot 414 BA-31**

17. COLOR: **Blanco**

18. AÑO: **2009**

19. MOTOR: **1.7**

20. CILINDROS: **4**

21. TRANSMISION: **Manual**

22. TIPO DE MOTOR: **Gasolina**

23. TIPO DE TRANSMISION: **Manual**

24. TIPO DE VEHICULO: **Automovil**

25. TIPO DE MOTOR: **Gasolina**

26. TIPO DE TRANSMISION: **Manual**

27. TIPO DE VEHICULO: **Automovil**

28. CONDUCTORES, VEHICULOS Y PROPIETARIOS

29. NOMBRE: **Prado Caicedo Luis Felipe**

30. C.C.: **1061796027**

31. NACIONALIDAD: **Colombiana**

32. D.E.: **10771421976**

33. DIRECCION DE VEHICULO: **Comuna 8**

34. TELEFONO: **316463002**

35. MARCA Y MODELO: **Peugeot 414 BA-31**

36. C.C.: **1061796027**

37. NACIONALIDAD: **Colombiana**

38. D.E.: **10771421976**

39. DIRECCION DE VEHICULO: **Comuna 8**

40. TELEFONO: **316463002**

41. SEÑALADO

42. MARCA Y MODELO: **Peugeot 414 BA-31**

43. COLOR: **Blanco**

44. AÑO: **2009**

45. MOTOR: **1.7**

46. CILINDROS: **4**

47. TRANSMISION: **Manual**

48. TIPO DE MOTOR: **Gasolina**

49. TIPO DE TRANSMISION: **Manual**

50. TIPO DE VEHICULO: **Automovil**

51. SEÑALADO

52. MARCA Y MODELO: **Peugeot 414 BA-31**

53. COLOR: **Blanco**

54. AÑO: **2009**

55. MOTOR: **1.7**

56. CILINDROS: **4**

57. TRANSMISION: **Manual**

58. TIPO DE MOTOR: **Gasolina**

59. TIPO DE TRANSMISION: **Manual**

60. TIPO DE VEHICULO: **Automovil**

61. CLASE VEHICULO: **Automovil**

62. CLASE SERVICIO: **Particular**

63. SEÑALADO: **SEÑALADO**

64. OBJETOS FUGA: **SEÑALADO**

65. CLASE DE ACCIDENTE: **Choque**

66. OBJETOS FUGA: **SEÑALADO**

67. CLASE DE ACCIDENTE: **Choque**

68. OBJETOS FUGA: **SEÑALADO**

69. CLASE DE ACCIDENTE: **Choque**

70. OBJETOS FUGA: **SEÑALADO**

71. CLASE DE ACCIDENTE: **Choque**

72. OBJETOS FUGA: **SEÑALADO**

73. CLASE DE ACCIDENTE: **Choque**

74. OBJETOS FUGA: **SEÑALADO**

75. CLASE DE ACCIDENTE: **Choque**

76. OBJETOS FUGA: **SEÑALADO**

77. CLASE DE ACCIDENTE: **Choque**

78. OBJETOS FUGA: **SEÑALADO**

79. CLASE DE ACCIDENTE: **Choque**

80. OBJETOS FUGA: **SEÑALADO**

81. LUGAR DE IMPACTO: **FRONTAL**

82. DIRECCION: **DE LA CIUDAD**

83. TIPO DE VEHICULO: **Automovil**

84. TIPO DE MOTOR: **Gasolina**

85. TIPO DE TRANSMISION: **Manual**

86. TIPO DE VEHICULO: **Automovil**

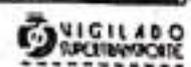
87. TIPO DE MOTOR: **Gasolina**

88. TIPO DE TRANSMISION: **Manual**

89. TIPO DE VEHICULO: **Automovil**

90. TIPO DE MOTOR: **Gasolina**

91. TIPO DE TRANSMISION: **Manual**



1. ANOTACIÓN DE VEHÍCULO Y PROPIETARIO

Alvaran Garcia Jose Mauricio CC 1061770344 Colombia 07/10/81

Calle 14 H 22-21-B/ Beliro Alto Papayan 0116716494

Hospital San José

Control de motor y la colisión por las bombas encuentran porvenir
 dentro minutos posteriores con movimientos bruscos y en las generalidades por un minuto, pérdida, herida
 en pulgar izquierdo, glaucoma D

UPEL 931

Plancha 12-5

Modelo 2011 S17

Motor 1800 Va paramezaco

4243801200

AKA COLPATRIA SEGUROS S.A

2. ATILLES INMÓVILES

Marin Uisca Caterin Andrea CC 1061750235

Presenta daños en la zona
 anterior y lateral lado derecho e
 izquierdo

FRANCO DIRECCIÓN LUCES BICICLA LLANTAS SUSPENSIÓN OTRO

3. VÍCTIMAS PASAJEROS, ACOMPAÑANTES O PEATONES

Marin Uisca Caterin Andrea CC 1061750235 Colombia 08/03/87

Calle 23 carrera 28-70/Barrío Siloe Papayan 3146465485

Hospital San José

Pasajero de motocicleta que fue colisionado por bus, fue lev. con se alarma, pérdida
 de conciencia, hemorragia subaral, herida en lóbulos de la mano de mano derecha
 glaucoma 15. op. derecho con desplazamiento de retina se pasa a la prioritaria

TOTAL VÍCTIMAS PEATON (0) ACOMPAÑANTE (1) PASAJERO (0) CONDUCTOR (1) TOTAL HERIDAS (1) MUERTOS (0)

4. IMPEDIDOS DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO

Ver B2 1112 11314

DEL VEHICULO 11141

DEL PEATON 11141

DEL PASAJERO 11141

OTRO 11517

11517

5. TESTIGOS

APellidos y Nombres	DOC	IDENTIFICACION No	DIRECCION y CIUDAD	TELEFONO

6. OBSERVACIONES Se realizó al conductor del vehículo # 2 con heridas de
 Accidente 112-139-157 (otro).

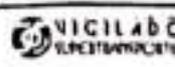
7. ANEXOS ANEXO 1 Evidencias retiradas ANEXO 2 Fotos, grabaciones y otros OTROS ANEXOS (Fotos y Videos)

8. DATOS DE QUIEN CONOCE EL ACCIDENTE

Gen Rodríguez Diez Milton Páez CC 1107507764 207166

9. CORRESPONDÓ

11/06/2022





ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN

Indicativo
Serial

11439589



... PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Datos de la oficina de registro

Clase de oficina:	Registraduría <input checked="" type="checkbox"/>	Notaría <input type="checkbox"/>	Consulado <input type="checkbox"/>	Corregimiento <input type="checkbox"/>	Insp. de Policía <input type="checkbox"/>	Código	T	Z	E
País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección de Policía									
REGISTRADURIA DE POPAYAN - COLOMBIA - CAUCA - POPAYAN									

Datos del inscrito

Apellidos y nombres completos
ALVARAN GARCIA JOSE MAURICIO

Documento de identificación (Clase y número) CC 1.061.770.344

Sexo (en letras) MASCULINO

Datos de la defunción

Lugar de la defunción: País - Departamento - Municipio - Corregimiento o/a Inspección de Policía
COLOMBIA CAUCA POPAYAN

Fecha de la defunción: Año 2023 Mes JUL Día 14

Presunción de muerte: Hora Número de certificado de defunción OE 1375 SEP4/2023

Juzgado que profiere la sentencia Fecha de la sentencia

Documento presentado: Autorización Judicial Certificado Médico FISCALIA 2 DE VIDA

Nombre y cargo del funcionario

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos
MUÑOZ DELGADO RUBY FISCALIA 2 DE VIDA

Documento de identificación (Clase y número) SIN INFORMACION

Firma HAY FIRMA

Primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Año 2023 Mes SEP Día 05

Nombre y firma del funcionario que autoriza
LUIS ARNOBIO CUESTA BORJA

ESPACIO PARA NOTAS

5 SEP 2023 - CASO 190016000602202301757 RAD.INTI 1883 DE 4/SEP/202

TIPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE - ORDEN JUDICIAL



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**REGISTRADURÍA ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL
POPAYAN - CAUCA**

C E R T I F I C A

**QUE ESTE REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN
CON INDICATIVO SERIAL No. 11439589**



ESTA REPRODUCCIÓN
FOTOMECÁNICA ES FIEL COPIA
LA ORIGINAL QUE REPOSA EN
ARCHIVOS DE LA REGISTRADURÍA

Que se lleva en la Registraduría de
Popayán, es fiel copia Del original. -

11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FERNANDO JOSÉ VELASCO ORDÓÑEZ
Registrador Especial Del Estado Civil
Popayán - Cauca

**LA REGISTRADURÍA
DEL SIGLO XXI**

										Número único de Noticia Criminal																				
										1	9	0	0	1	6	0	0	0	6	0	2	2	0	2	3	0	1	7	5	7
Radicado Interno										Departamento			Municipios			Ejido			Unidad Receptora			Consecutivo								



ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. _____

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)

En Popayán, siendo las 14:00 horas del día 14 del mes de julio del año 2023, de conformidad con la normatividad vigente que aplique, los suscritos servidores de Policía Judicial: Jeidy yuliett escudero cano, bajo la coordinación de agente de tránsito, identificados como aparece al pie de sus firmas, se trasladaron al lugar ubicado en la carrera 6 con 10 n 51 barrio bolívar de Popayán, con el fin de efectuar Inspección Técnica a Cadáver SI NO y al Lugar de los Hechos SI NO .

Fiscal/Autoridad asignada al caso:

1. INFORMACIÓN GENERAL

Lugar de los hechos: Urbana <input checked="" type="checkbox"/> Rural <input type="checkbox"/>		Nombre o número de comuna / localidad: 8	
Barrio/vereda: la esmeralda		Otros: N/A	
Resguardo:	Consejo Comunitario:	Kumpania:	
Dirección y/o georreferenciación: carrera 17 con calle 7 barrio la esmeralda			
Fecha probable de los hechos: 13-07-2023			
Sitio probable de los hechos: Residencia <input type="checkbox"/> Sitio de Recreación <input type="checkbox"/> Vía Pública <input checked="" type="checkbox"/> Sitio de trabajo <input type="checkbox"/>			
Vehículo <input type="checkbox"/> Despoblado <input type="checkbox"/> Desconocido <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Cuál?:			

LUGAR DE INSPECCIÓN A CADÁVER

Dirección y/o georreferenciación: carrera 6 con 10 n 51 barrio bolivar	
Vía Pública <input type="checkbox"/>	Recinto Cerrado <input checked="" type="checkbox"/>
Objeto Móvil <input type="checkbox"/>	Residencia <input type="checkbox"/>
Despoblado <input type="checkbox"/>	Sitio de recreación <input type="checkbox"/>
Sitio de trabajo <input type="checkbox"/>	Campo abierto <input type="checkbox"/>
Vehículo <input type="checkbox"/>	desconocido <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/> Cuál?:	

NOMBRE DE LA PERSONA FALLECIDA: jose Mauricio alvaran garcia

Sexo: masculino

Edad: 29	Identificación: 1061770344	Ocupación:
Profesión: independiente	Escolaridad:	Estado Civil:
Lugar y fecha de nacimiento: 09-junio 1994		
Nombres de los padres: Jesus Antonio camayo y Lilliana garcia fajardo		
Dirección y teléfono: calle 15 22-85 retiro alto		Correo electrónico:
Se recuperó documento de identificación de la persona fallecida dentro de la diligencia?		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
C.C. TI. PP. CE. DE. RC. Otros.	Número:	
Cómo se obtuvo?:		
Se anexa copia del documento de identificación al INMLCF?		SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

En el evento de existir más cadáveres se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

Identidad de Genero

Mujer cisgénero <input type="checkbox"/>	Hombre cisgénero <input type="checkbox"/>	Mujer transgénero <input type="checkbox"/>	Hombre transgénero <input type="checkbox"/>	Intersexual <input type="checkbox"/>
--	---	--	---	--------------------------------------

Pertenencia étnica

Indígena <input type="checkbox"/>	Negro/a <input type="checkbox"/>	Afrocolombiano <input type="checkbox"/>	Raizal <input type="checkbox"/>	Palanquero/a <input type="checkbox"/>	ROM <input type="checkbox"/>
-----------------------------------	----------------------------------	---	---------------------------------	---------------------------------------	------------------------------

Pueblo Indígena (si se sabe): Ningún grupo étnico:

- *Cisgénero se refiere a las personas que se identifican con el sexo que les fue asignado al nacer.
- *Transgénero se refiere a las personas que no se identifican con el sexo asignado al nacer y hacen tránsito hacia el sexo opuesto.
- *Intersexual persona que posee características biológicas tanto masculinas como femeninas.
- *Kumpania: conjunto de patrilinajes familiares pertenecientes a un mismo linaje Rom, o linajes diferentes, que comparten espacios para vivir cerca o para itinerar de manera conjunta.
- *Consejo Comunitario: Territorios colectivos de comunidades negras y/o afrodescendientes

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 2022-07-26 – CNPJ

Fecha de Publicación: 2022-08-19



ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER - FPJ - 10
 Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. _____
 Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,...)

Condición de discapacidad
 Física Visual Auditiva/del lenguaje Sordoceguera Cognitiva Mental/Psicosocial Múltiple Ninguna
 Especifique (si es posible): _____ Otra: _____

Hubo otros cadáveres: SI NO Cuántos?: _____
 Relación de otras actas de inspección a cadáver: _____
 Nombres y apellidos: _____ Identificación: _____
 Hubo heridos en el mismo hecho: SI NO
 Nombre y apellidos: _____ Identificación: 1061750235
CATHERIN ANDREA
MARIN URREA
 Lugar donde se encuentra:
HOSPITAL SAN JOSE

En el evento de existir más lesionados se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

Indiciado: SI NO Capturado: SI NO
 Nombres y apellidos: **LUIS FELIPE PRADO CAICEDO** Edad: 26
 Sexo: M F T NB*
 Relación con la víctima: Familiar Conocido Desconocido Sin información

En el evento de existir más indiciados se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

Se recibe protegido el lugar de los hechos: SI NO Fecha: _____ Hora: _____
 Actuación Primer Responsable: SI NO No. folios: _____ Responsable: _____
 Datos de contacto del Primer Responsable: _____
 Se recibe EMP y EF del Primer Responsable: SI NO Cuántos? _____

Nombre de quien suscribe el informe ejecutivo: **MILTON FABIÁN RODRIGUEZ DICUE**
 Correo electrónico: **miltonfabi1997@gmail.com** teléfono: **3133633943**

2. DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS INCLUYENDO, LOS HALLAZGOS Y PROCEDIMIENTOS REALIZADOS (Recuerde incluir la línea de tiempo, el método de búsqueda y las condiciones medioambientales)

El día de hoy 14 de julio del 2023 siendo las 14:00 horas mediante llamada telefónica del abonado 310757392, nos informan del fallecimiento del señor albarán García José Mauricio identificado con cedula de ciudadanía n 1061770344 de Popayán, quien ingresa por accidente de transito al hospital universitario san José según epicrisis, enfermedad actual paciente adulto joven traído por grupo ambulancia salud vital, no familiares ni quien aporte información

* Persona de identidad no binaria, es decir, no se adscribe como hombre o mujer.
 Versión: 04
 Fecha de Aprobación: 2022-07-26 - CNPJ
 Fecha de Publicación: 2022-08-19



ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. _____

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (E): 1, 2,...

refiriendo ase 30 minutos aproximadamente sufre colisión contra buseta en la carrera 9 sobre
bomba la esmeralda, presente en el lugar de los hechos episodio convulsivo al ingreso el Triage
agitación psi motriz nuevo episodio convulsivo, Glasgow no valorable ocn posterior
recuperación completa

Ampíe el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada insertando las filas necesarias, o anexe cuantos fotos requiera relacionando el número de Noticia Criminal.

3. EXAMEN EXTERNO DEL CUERPO

Posición: Natural Artificial

Orientación cabeza: Norte Sur Este Oeste Noreste Sureste Noroeste Suroeste Cenit Nadir

Orientación pies: Norte Sur Este Oeste Noreste Sureste Noroeste Suroeste Cenit Nadir

Cuerpo decúbilo: Dorsal Abdominal Lateral: Derecho Izquierdo

Fetal Genupectoral Sedente Semisedente

Suspendido: Totalmente Parcialmente Sumergido: Totalmente Parcialmente

Otros:
 Describa otros aspectos que observe respecto a la posición como: superficie de soporte, elemento utilizado para la suspensión, medio de inmersión, entre otros.

Cabeza Posición:	Conserva su eje	SI <input checked="" type="checkbox"/>	Inclinada	Adelante <input type="checkbox"/>	Derecha <input type="checkbox"/>	Rotación	Derecha <input type="checkbox"/>
		NO <input type="checkbox"/>		Atrás <input type="checkbox"/>	Izquierda <input checked="" type="checkbox"/>		Izquierda <input checked="" type="checkbox"/>
Miembro Superior Derecho	Abducción []		Aducción <input checked="" type="checkbox"/>	Flexión <input type="checkbox"/>	Extensión <input type="checkbox"/>		
	Mano: Abierta <input checked="" type="checkbox"/>		Cerrada <input type="checkbox"/>	Supinación <input type="checkbox"/>		Pronación <input checked="" type="checkbox"/>	
	Otro <input type="checkbox"/> Cuál?:		Posición Artificial				
Miembro Superior Izquierdo	Abducción <input type="checkbox"/>		Aducción <input checked="" type="checkbox"/>	Flexión <input checked="" type="checkbox"/>	Extensión <input type="checkbox"/>		
	Mano: Abierta <input type="checkbox"/>		Cerrada <input type="checkbox"/>	Supinación <input type="checkbox"/>		Pronación <input type="checkbox"/>	



ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER – FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. _____

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,....)

Miembro Inferior Derecho	Otro <input type="checkbox"/> Cuál?:	Posición Artificial		
	Abducción <input type="checkbox"/>	Aducción <input type="checkbox"/>	Flexión <input type="checkbox"/>	Extensión <input checked="" type="checkbox"/>
Pie:		Conserva su eje <input type="checkbox"/>	Rotación Interna <input type="checkbox"/>	Rotación Externa <input checked="" type="checkbox"/>
Miembro Inferior Izquierdo	Otro <input type="checkbox"/> Cuál?:	Posición Artificial		
	Abducción <input type="checkbox"/>	Aducción <input type="checkbox"/>	Flexión <input type="checkbox"/>	Extensión <input checked="" type="checkbox"/>
Pie:		Conserva su eje <input checked="" type="checkbox"/>	Rotación Interna <input type="checkbox"/>	Rotación Externa <input checked="" type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/> Cuál?:				

Cadáver: Desnudo Semidesnudo Vestido

Descripción de prendas:
 Detalle las prendas de vestir, color, talla y escriba las condiciones en que se encuentran: daños, manchas, adherencias, como residuos, fibras y otras características que puedan ser útiles para la investigación. En caso de ser absolutamente necesario retirar prendas con el fin de proteger EMP y EF, manipule lo menos posible y deje las constancias respectivas.

Descripción morfológica del cadáver:

Color de piel:	Blanca <input type="checkbox"/> Negra <input type="checkbox"/> Trigueña <input checked="" type="checkbox"/> Albina <input type="checkbox"/>
Contextura:	Obesa <input type="checkbox"/> Robusta <input type="checkbox"/> Atlético <input type="checkbox"/> Mediana <input checked="" type="checkbox"/> Delgada <input type="checkbox"/>
Aspecto:	Cuidado <input checked="" type="checkbox"/> Descuidado <input type="checkbox"/>
Observaciones:	

Señales particulares: tatuaje artesanal en antebrazo izquierdo (letras)

Signos de violencia:
 Describa las lesiones en su apariencia externa e indique la región corporal donde se encuentran.

Se observa venopunción en parte anterior región cara interna del brazo derecho, se observa venopunción en parte posterior región cara externa del antebrazo derecho, observa escoriación en parte anterior región rotuleana derecha, se observa escoriación y equimosis en parte posterior región cara interna de pie izquierdo, se observa pañal desechable color blanco y sabana color verde y vendaje color blanco, se observa electrodos en parte anterior, se observa cánula de heder en parte anterior región bucal, se observa sonda nasogástrica en parte anterior región nasal-

Nota: Ampliar el cuadro de acuerdo a la cantidad de información plasmada.



ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER - FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial

No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. _____

Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2,....)

Inspección en entidad de salud:

Se recibe formato de inventario de pertenencias? SI NO Cuántas? _____

Nombres y Apellidos	Identificación	Institución	Contacto

Se reciben EMP y EF con el registro de Cadena de Custodia?

SI NO ¿Cuántos EMP y EF?: _____

Nombres y Apellidos de quien entrega el EMP	Identificación	Institución	Contacto

Pertenencias:

Descripción de joyas:

Descripción de documentos:

Descripción de títulos valores y/o dinero:

Otros:

Persona a quien se le entregan las pertenencias:

Nombres y Apellidos	Identificación	Parentesco	Contacto

Cuando no se encuentre familiar en el lugar de los hechos o se trate de cadáver no identificado, las pertenencias serán enviadas al INMLCF, con fines de individualización y serán entregadas una vez el familiar se acerque a reclamar el cuerpo.

4. TANATOCRONODIAGNÓSTICO

Fenómenos cadavéricos

Tempranos	Flacidez <input type="checkbox"/>	Rigidez Parcial <input type="checkbox"/>	Rigidez Total <input checked="" type="checkbox"/>
	Lividesces: NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	Fijas <input checked="" type="checkbox"/>	Desaparecen <input type="checkbox"/> No valorables <input type="checkbox"/>
	Color: Violáceas	Ubicación: Posterior	
Tardíos	Cromático <input type="checkbox"/>	Enfisematoso <input type="checkbox"/>	Reducción Esquelética <input type="checkbox"/>
	Momificación <input type="checkbox"/>	Adipocira / Saponificación <input type="checkbox"/>	Corificación <input type="checkbox"/>
Otros:	Fauna cadavérica NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>	Huevos <input type="checkbox"/> Larvas <input type="checkbox"/> Pupas <input type="checkbox"/> Adultos <input type="checkbox"/>	
	Antropofagia NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/>		

Observaciones:

Posible fecha y hora de muerte: 13/07/2023 Hora: 11:30

Cómo la determina?: EPICRISIS

Causa hipotética de la muerte:

Manera hipotética de la muerte:

5. ACTIVIDAD EN EL LUGAR DE LOS HECHOS

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 2022-07-26 - CNPJ

Fecha de Publicación: 2022-08-19



ACTA DE INSPECCIÓN TÉCNICA A CADÁVER - FPJ - 10

Este formato será diligenciado por Policía Judicial
 No. Consecutivo del cadáver _____ EMP y EF No. _____
 Este ítem se diligencia en caso de haber más de un cadáver con el mismo NUNC (Ej.: 1, 2, ...)

Dactilotecnia de campo:

Se realiza exploración lofoscópica dentro de la diligencia?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Anexa informe investigador de campo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Se practicaron registros lofoscópicos para descarte?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

Nombres y Apellidos	Identificación	Dirección de residencia

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

Fotografía / Videografía:

Se documenta el Lugar de los Hechos mediante fotografía?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Se realiza documentación videográfica al lugar de los hechos?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Anexa informe investigador de campo?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Nombre del Servidor: _____

Topografía:

Se documenta el Lugar de los Hechos? Bosquejo Plano
 Otro Cual? _____

Anexa informe investigador de campo?	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
--------------------------------------	--	-----------------------------

Nombre del Servidor: MILTON FABIÁN RODRIGUEZ

Se utilizaron Fuentes Alternas de Luz?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Anexa informe investigador de campo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>

Nombre del Servidor: _____

Se realiza toma de muestra para prueba de residuos de disparo?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Nombres y Apellidos del muestreado	Identificación	Kit número

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

Nombres y Apellidos del servidor que toma la muestra	Identificación	Firma

Participaron otros peritos?:

	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Nombres y Apellidos	Identificación	Especialidad

En el evento de existir más registros se debe reproducir la tabla tantas veces sea necesario.

6. INFORMACIÓN DERECHOS DE LA VÍCTIMA

Se dan a conocer los derechos y deberes en su calidad de víctima a:
 Nombres y Apellidos: **JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA CC 1061770344**

DICTAMEN PERICIAL EN INVESTIGACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO

De conformidad con lo estipulado en el artículo 406 del C.P.P. me permito rendir el siguiente informe, bajo la gravedad del juramento.

1. CIUDAD Y FECHA

Popayán Cauca, 04 de diciembre de 2023

2. INFORMACIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO 226 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO:

2.1. Identidad del perito que rinde el dictamen

Nombre: NIXON ADALBERTO ORTIZ MARÍN
Cedula: 98.399.965 de Pasto
Fecha de nacimiento: 9 de marzo de 1978
Edad: 44 años

2.2. Datos del perito que rinde el dictamen

Dirección: Calle 70 Norte N° 3A-46 Popayán
Celular: 3104949441
Correo electrónico: investigaciondeaccidentesdetransito@hotmail.com

2.3. Profesión: Perito en Investigación de accidentes de tránsito

- Documentos idóneos que me habilitan para mi ejercicio, mis títulos académicos y los documentos que certifican mi experiencia profesional.
- Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito y Técnico en seguridad Vial con T.P. Bajo el Certificado de Inscripción N° 01717-12279 del Consejo Profesional de Ingeniería en Transportes y Vías de Colombia.
- Curso Internacional en Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito (Santiago de Chile).
- Curso básico de policía judicial (Escuela de investigación criminal-Bogotá).
- Curso Básico Internacional en Criminalística y Policía Judicial (Corporación Equidad y Formación Itagüí Antioquia).
- Diplomado en investigación y reconstrucción de accidentes de tránsito (IRS Bogotá).
- Diplomado Investigación y Reconstrucción de Accidentes de Tránsito en 3D (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito-Bogotá).
- Diplomado en Peritación de daños a vehículos siniestrados (Escuela de Seguridad Vial-Bogotá).
- Curso en alcohosensores para medición de etanol en aire expirado (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses).
- Curso en prevención de las lesiones en tránsito y promoción de la seguridad vial (Instituto CISALVA Cali).
- Formación en topografía aplicada a la accidentalidad vial (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).
- Formación en AUTOCAD 2D (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).
- Inspección técnica a vehículos en hechos de tránsito (Webinar Internacional CIFF Bogotá).
- Formación en revisiones periódicas a vehículos de servicio público (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).
- Formación en mantenimiento de motores Diésel (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).
- Formación en técnicas de conducción (Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).
- Seminario investigador testigo (ICITAP Colombia).
- Seminario Oralidad y contextualización de audiencias (Escuela de investigación criminal Bogotá).
- Seminario Mecánica básica de vehículos (Escuela de seguridad vial Bogotá).
- Jornadas universitarias de seguridad vial (Fondo de prevención vial).

Matrícula Mercantil N° 202727 – Nit 98399965-1

Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito – Técnico en Seguridad Vial

Certificado de Inscripción N° 01717-12279 Consejo Profesional de Ingeniería en Transporte y Vías de Colombia

Popayán-Cauca Teléfono 310 49 49 441 Correo electrónico: investigaciondeaccidentesdetransito@hotmail.com

Experiencia profesional: Miembro de la Policía Nacional de Colombia por 22 años, adscrito a la Dirección de Tránsito y Transportes por 14 años, de los cuales 2 años me desempeñe conociendo hechos de accidentes de tránsito con daños materiales, lesiones y homicidios en la red vial del departamento del Valle del Cauca, 2 años me desempeñe conociendo hechos de accidentes de tránsito con daños materiales, lesiones y homicidios en la red vial del departamento del Cauca y 10 años como integrante y jefe del grupo de Policía Judicial perteneciente a la Dirección de Investigación Criminal DIJIN, adscrito a la Seccional de Tránsito y Transportes Cauca, investigando accidentes de tránsito con programas metodológicos con las diferentes fiscalías del departamento del Cauca.

Investigaciones de accidentes de tránsito al interior de la Policía Nacional requeridos por parte de la oficina de asuntos jurídicos de la Policía Nacional.

Investigaciones de accidentes de tránsito al interior de la Dirección de Tránsito y Transportes requeridos por parte de Talento Humano de esta dirección.

Peritación a vehículos (Valoración de daños) involucrados en accidentes de tránsito.

- 2.4. La lista de publicaciones, relacionadas con la materia del peritaje, que el perito haya realizado en los últimos diez (10) años no se tienen
- 2.5. Lista de casos en los que fui designado como perito en la elaboración de dictámenes periciales en los últimos cuatro (4) años.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la inspección de policía y tránsito de Rosas Cauca, bajo el informe policial sin número, dictamen que se emitió por solicitud del abogado JULIO JAVIER OVIEDO BETANCOURTH Cedula N° 12984786, T.P 118842, hechos sucedidos el día 04 de diciembre de 2017, en la vía que de Mojarras conduce a Popayán a la altura del kilómetro 76+500 metros municipio de Rosas Cauca, donde se vieron involucrados un microbús de placas SVP 964, una camioneta de placas JFX 325 y un tractocamión de placas SDL 717, informe que fue entregado el día 05 de mayo de 2021.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía Seccional Pasto radicado con la noticia criminal N° 520016116211201881417, dictamen que se emite por solicitud del abogado JULIO JAVIER OVIEDO BETANCOURTH Cedula N° 12984786, T.P 118842, hechos sucedidos el día 29 de octubre de 2018, en la vía que de Rumichaca conduce a Pasto Nariño, a la altura del kilómetro 58+900 metros, donde se vio involucrado una volqueta de placas SVM 397 y motocicleta de placas OMA 50E, informe que fue entregado el día 06 de abril de 2021.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 12 local de Popayán, radicado mediante noticia criminal N° 190016000601202002293, dictamen que se emite por solicitud de la señora YODY JURADO PAPAMIJA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1058787037 involucrada en el accidente de tránsito, hechos sucedidos el día 11 de marzo de 2020, en la carrera 52 con calle 36, valle del ortigal variante norte Popayán, donde se vio involucrado un automóvil de placas JGS 866 y una motocicleta de placas HTF 32 F, informe que fue entregado el día 01 de marzo de 2021.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía seccional 01 de Piendamó Cauca, radicado mediante la noticia criminal N° 195486000629202080003, dictamen que se emite por solicitud de la abogada, hechos sucedidos en la vía que de Piendamó conduce a Morales Cauca, kilómetro 11+459 metros, el día 06 de julio de 2020, donde se vieron involucrado un campero de placas DRY 673, un automóvil de placas CPO 153 y una motocicleta de placas XDZ 58C, informe que fue entregado el día 23 de diciembre de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en el juzgado 13 civil del circuito de oralidad de Cali, radicado mediante noticia criminal N° 760013103013202000168, dictamen que se emite por solicitud del abogado JULIO JAVIER OVIEDO BETANCOURTH Cedula N° 12984786, T.P 118842 hechos sucedidos el día 11 de diciembre de 2017 en la calle 25 con carrera 50 Cali, donde se vieron involucrado un bus

de placas WLR 448 y una motocicleta de placas HSE 27D, informe que fue entregado el día 09 de diciembre de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía local 01 Piendamó Cauca, dictamen que se emite por solicitud del LUIS HARLEYTH QUINTANA CALDERON, identificado con cedula de ciudadanía N° 76292849, en calidad de víctima dentro del proceso, hechos sucedidos el día 02 de julio de 2018 en la vereda San Fernando a la altura del kilómetro 2+174 metros Morales Cauca, donde se vieron involucrados un campero de placas CBP 993 y una motocicleta de placas RXN 87E, informe que fue entregado el 05 de diciembre de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 32 seccional de Cali, radicado mediante la noticia criminal N° 760016000193201701130, dictamen que se emite por solicitud de la abogada LEYDI CATERINE MENESES GOMEZ, TP 288.810 del C.S de la judicatura, cedula N° 1061768653 de Popayán, en calidad de apoderada de los señores (as) MARIA BERTILDE CAICEDO, STEPHANY VARGAS CAICEDO, ISABELLA CASTRO VARGAS, JAVIER CAICEDO, GABRIEL CAICEDO MENESES, DIOHOLMEN CAICEDO, TULIA AYDEE MOSQUERA CAICEDO, NORMA CONSTANZA MOSQUERA CAICEDO, SHIRLEY MOSQUERA CAICEDO, EDIVAR MOSQUERA CAICEDO, CARLOS GUILLERMO CAICEDO y DORIS ENA CAICEDO, hechos sucedidos el día 11 de enero de 2017, en la avenida 3N con calle 60 N Cali, donde se vieron involucrados un bus articulado de placas VCV 778 y una peatón quien en vida respondía al nombre de DAMARIS CAICEDO, informe que fue entregado el día 17 de octubre de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía seccional 02 unidad de vida e integridad personal Popayán, radicado con la noticia criminal N° 190016000601202001382, dictamen que se emite por solicitud de la abogada LEYDI JOHANA BEDOYA ARTEAGA identificada con cédula de ciudadanía N° 1061598099 expedida en Rosas-Cauca y T.P. 204.407 del C. S. de la judicatura, en calidad de apoderada de los señores NILSON ARMANDO CERÓN CAICEDO, C.C. 4619428, MARA CONSTANZA PABÓN CERÓN, C.C. 25295797, YULI MARCELA CERÓN PABÓN C.C. 106699561, JUAN CAMILO CERÓN PABÓN, TI 1061705945, hechos sucedidos el día 14 de febrero de 2020, en la diagonal 50 N° 20-254, kilómetro 13+670 metros, variante norte Popayán, donde se vieron involucrado un automóvil de placas BED 478 y una motocicleta de placas FQC 31D, informe que fue entregado el día 18 de noviembre de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en el juzgado primero civil del circuito de Popayán, radicado con la noticia criminal 190016000601201700116, dictamen que se emite por solicitud del abogado ALBEIRO CERÓN BRAVO, TP 271.337 del C.S de la judicatura, cedula N° 76.307.873, en calidad de apoderado del señor FABIAN ANDRÉS PAZ GAVIRIA, en calidad de apoderados de MARÍA ZENAIDA PAZ MOSQUERA y Otros, dentro del proceso de Responsabilidad Civil extracontractual, hechos sucedidos el día 31 de enero de 2017 en la carrera 17 N° 19-01 Popayán, donde se vieron involucrados un microbús de placas TTK 450 y una motocicleta de placas JLR 03B, informe que fue entregado el día 02 de octubre de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito radicado con la noticia criminal N° 19001333303201600308, dictamen que se emite por solicitud de la abogada ALMA VERONICA MUÑOZ NARVAEZ, TP 152.183 del C.S de la judicatura, cedula N° 34563209 en calidad de apoderada del señor RENE SAUL RIVERA MONTERO, cedula N° 76309145, hechos sucedidos el día 06 de noviembre de 2014, en la vereda San Julián kilómetro 118+0045, Toribio Cauca, donde se vio involucrado 01 campero de placas OQE 566, informe que fue entregado el día 04 de julio de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 02 Seccional Unidad de vida e integridad personal, radicado con noticia criminal N° 192566000620200980065, dictamen que se emite por solicitud del abogado NELSON HERNAN CHAVEZ TORRES, identificado con la cedula N° 80466875, TP 145.649 del C. S De La Judicatura, en calidad de apoderado de confianza del señor SILVIO ALEXANDER MELO CORTES, con la cedula de ciudadanía número, 1088733907 de Samaniego Nariño, hecho el cual tuvo suceso el día 14 de septiembre de 2009 en la carrera 21 con calle 18, frente a la estación de servicio Terpel, panamericana, perímetro urbano de Timbio Cauca, donde se vio involucrado un bus de placas SOW 222 y una motocicleta de placas KAY 66, informe que fue entregado el día 26 de junio de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la oficina de asuntos disciplinarios de la Policía Nacional Metropolitana de Popayán, radicado mediante informe policial de accidentes de tránsito N° 1090093, dictamen que se emite por solicitud del señor Patrullero JONATHAN BRIAN LUNA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía N° 10303737 en calidad de victima dentro del proceso, hechos sucedidos el día 16 de abril de 2020, en la vía que de Popayán conduce a San José de Iznos, a la altura del kilómetro 10+610 metros, donde se vio involucrada una camioneta de placas OEU 779 informe que fue entregado el 01 de junio de 2020.

Dictamen pericial de la investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la inspección de policía y tránsito Rosas Cauca, radicado mediante el Informe Policial de Accidentes de Tránsito N° 001084617, dictamen que se emite por solicitud del señor GERARDO PEÑA PERAFAN, inspector de policía y tránsito Rosas-Cauca, hechos sucedidos el día 26 de octubre de 2019, en el kilómetro 77 + 800 metros, municipio de Rosas-Cauca, donde se vieron involucrados 3 vehículos, bus de placas UPO 413, tractocamión de placas SNS 443, bus de placas SVR 441, informe que fue entregado el día 17 de marzo de 2020.

Dictamen Pericial de la Investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 1 local de Puerto Tejada, radicado mediante la noticia criminal N° 195736000680201980084, dictamen que se emite por solicitud del doctor ORLANDO BENAVIDES RODRÍGUEZ, TP 254 346 del C.S de la judicatura, cedula N° 72145313 de Barranquilla, en calidad de apoderado del señor BUITRON BENAVIDES JEISON JOIVER, identificado con cedula de ciudadanía N° 1002805462, hechos sucedidos el día 09 de noviembre de 2019, en la carrera 26 entre el barrio el Triunfo y el barrio Santa Helena -Santander de Quilichao, informe que fue entregado el día 20 de febrero de 2020.

Dictamen pericial de la Investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 13 local Popayán, radicado mediante la noticia criminal N° 190016000601201802160, dictamen que se emite por solicitud de la doctora ALMA VERONICA MUÑOZ NARVÁEZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 34563209, abogada en ejercicio con tarjeta profesional N° 152183 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada del señor JUAN DAVID PACHECO ERAZO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1003103061 de Popayán, hechos sucedidos el día 13 de septiembre de 2018, en la carrera 17 N° 2-92 Popayán, donde se vieron involucrados una camioneta de placas SHT 267 y una bicicleta, informe que fue entregado el día 27 de diciembre de 2019.

Dictamen pericial de la Investigación al accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 14 local Popayán, radicado mediante noticia criminal N° 190016000601201905719, dictamen que se emite por solicitud de la doctora OLGA LUCIA LONDOÑO LUNA, abogada en ejercicio, en calidad de apoderada de la señora ANA OMAIRA YANDE URMENDEZ, identificada con cedula de ciudadanía N° 34565606 y el señor DRIYER ORLANDO MONTENEGRO URREA, identificado con cedula de ciudadanía N° 4673347, hechos sucedidos el día 07 de agosto de 2019, en la calle 17 con carrera 6, perímetro urbano de la ciudad de Popayán, donde se vieron involucrados 02 vehículos: un microbús de placas SHS 097 y una motocicleta de placas SJR 49E, informe que fue entregado el 04 de octubre de 2019.

Dictamen pericial de la investigación del accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía local de Mercaderes Cauca, radicado con la noticia criminal N° 194506107360201680041, por el delito de lesiones culposas, hechos ocurrido el día 27 de marzo de 2016 en la vía que de Mojarras conduce a Popayán, a la altura del kilómetro 0+500 metros, donde se vio involucrado un bus de placas TZS 049, informe que fue entregado el día 25 de junio de 2018.

Dictamen pericial de la investigación del accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 01 seccional Mercaderes Cauca, por el delito de homicidio culposo, radicado con la noticia criminal N° 520016000485201702554, hechos ocurridos el día 7 de mayo de 2017, en el Kilómetro 91+855, en la vía que conduce de Pasto a Mojarras, vereda Brisas de Mayo, donde resultaron involucradas dos motocicletas de placas GIF 41E y VVG 60D, informe que fue entregado el día 13 de julio de 2018.

Dictamen pericial de la investigación del accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 01 seccional mercaderes Cauca, por el delito de homicidio culposo, con la noticia criminal N° 194506107360201780061, hechos ocurridos el día 19 de julio de 2017, en la vía que de Mojarras conduce a Popayán, a la altura del



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA

kilómetro 00+600 metros, donde resulto involucrado un camión de placas SOJ 978 y una motocicleta de placas QDW 23C, informe que se entregó el día 29 de septiembre de 2018.

Dictamen pericial de la investigación del accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 01 seccional Piendamó Cauca, por el delito de homicidio culposo, radicado con la noticia criminal N° 195486000630201600140, con la orden a policía judicial N° 4040690, hechos sucedidos el día 12 de marzo de 2016, en la vía que de Popayán conduce a Piendamó, a la altura del kilómetro 22+150 metros, donde se vio involucrado un camión de placas TJA 076 y una motocicleta de placas XAI 36D, informe que fue entregado el día 26 de abril de 2019.

Dictamen pericial de la investigación del accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 01 seccional Piendamó Cauca, por el delito de homicidio culposo, radicado con la noticia criminal N° 195486000628201880001, con la orden a policía judicial N° 3957971, hechos sucedidos el día 08 de octubre de 2018, en la vía que de Popayán conduce a Cali, a la altura del kilómetro 27+950 metros corregimiento de Tunia, donde se vio involucrado un camión de placas MNR 351 y una bicicleta, informe que fue entregado el día 25 de abril de 2019.

Dictamen pericial de la investigación del accidente de tránsito que se adelanta en la fiscalía 15 local de Popayán, por el delito de lesiones culposas, radicado con la noticia criminal N° 190016000602201608393, con la orden a policía judicial N° 3667075, hechos sucedidos el día 13 de octubre de 2016, en la calle 25 Norte N° 9-06 Portales del Norte Popayán, donde resulto involucrado un automóvil de placas GAU012 y una motocicleta de placas XAK80D, informe que fue entregado el día 24 de enero de 2019.

2.6. Fui designado como perito de COOTRANAR LTDA dentro del siguiente proceso:

Juzgado:	Trece Civil del Circuito de Cali
Radicación:	7600131030132020-000168
Clase proceso:	Verbal de Responsabilidad Civil
Demandante:	WILBUR ESCALANTE CEBALLOS ESMERALDA PEREA VERGARA JUNIOR ALFONSO ESCALANTE PEREA
Demandados:	COOTRANAR LTDA ZURICH SEGUROS S.A

2.7. No me encuentro incurso en las causales contenidas en el artículo 50 del código de procedimiento del proceso.

2.8. Declaro que los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados en este peritaje, son iguales respecto de los que he utilizado en peritajes rendidos en anteriores procesos que versen sobre las mismas materias.

2.9. Declaro que los exámenes, métodos, experimentos e investigaciones efectuados en este peritaje son iguales respecto de aquellos que utilizo en el ejercicio regular de mi profesión u oficio.

2.10. Para la elaboración del presente dictamen pericial se tuvo en cuenta los siguientes documentos:

1. Informe policial de accidentes de tránsito
2. Imágenes fotográficas del día del accidente de tránsito
3. Video cámara de seguridad

3. DESTINO DEL INFORME.

El presente informe se realiza por solicitud del abogado **FABIÁN ANDRÉS MARTÍNEZ PAZ**, identificado con la cedula No. 1.061.726.573 de Popayán Cauca, Tarjeta profesional 242.516 del Consejo Superior de la Judicatura, para ser aportado como prueba en el proceso de responsabilidad civil extracontractual que se tramita en los próximos meses ante los Juzgados Civiles de Circuito de la ciudad de Popayán y el proceso penal que se tramita por la Fiscalía Seccional 01-002 unidad de vida e integridad personal Palacio de justicia Popayán con radicado 190016000602202301757.

4. INTRODUCCION.

Como investigador de Accidentes de tránsito presento el siguiente informe, buscando la comprensión del accidente de tránsito como un evento integral, conociendo los detalles que generaron el suceso motivo de investigación, partiendo de la recopilación de datos con una correlación de evidencias y pruebas, que conlleven a identificar la causa que generó el accidente de tránsito, teniendo en cuenta la experiencia, formación e idoneidad del presente investigador.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma y presentación de este dictamen, que mi opinión es independiente y corresponde a mi real convicción profesional.

5. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE DE TRANSITO.

Utilizar técnicas, procedimientos y análisis, teniendo en cuenta los 4 factores involucrados en el accidente de tránsito, Vía, Vehículo, factor humano y factor ambiental, utilizando como base la información recopilada el día y hora de la ocurrencia del accidente de tránsito, inspección ocular realizada al lugar de los hechos el día 20 de noviembre de 2023, así como la demás información compilada por el ente investigador, con el único propósito de indicar con certeza el grado de responsabilidad de los intervinientes en el hecho.

6. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIO Y EVIDENCIA FÍSICA A EXAMINAR

1. Informe policial de accidentes de tránsito
2. Imágenes fotográficas del día del accidente de tránsito
3. Video cámara de seguridad

Tomando como base los documentos antes relacionados y demás pruebas documentales obrantes en el expediente e inspección ocular al lugar de los hechos, realizar las siguientes actuaciones:

1. Con base en los documentos aportados, identificar el caso motivo de investigación.
2. Informar respecto al accidente de tránsito, fecha, hora, lugar del suceso y autoridad que conoció el caso.
3. Informar los datos de los conductores involucrados en el accidente de tránsito.
4. Informar los datos del acompañante que se movilizaba en la motocicleta al momento del accidente de tránsito
5. Informar los datos de los vehículos involucrados en el accidente de tránsito.
6. Determinar si a los conductores de los vehículos les había sido expedida licencia de conducción.
7. Informar referente a multas y sanciones de los conductores involucrados en el accidente.
8. Análisis del Informe Policial de Accidentes de Tránsito suscrito para el día de los hechos: Croquis, hipótesis etc.
9. Análisis de imágenes fotográficas del día de los hechos
10. Análisis del video de una cámara de seguridad
11. Ubicación del lugar de los hechos mediante coordenadas.
12. Realizar inspección al lugar de los hechos donde se describa el sitio del accidente de tránsito.
13. Realizar un levantamiento fotográfico del lugar de los hechos, de los componentes de la vía y de la señalización existente

14. Realizar levantamiento topográfico al lugar de los hechos, a los componentes de la vía y a la señalización existente
15. Realizar labores de vecindario con el fin de ubicar testigos presenciales de los hechos.
16. Hacer reconstrucción de los hechos mediante software de reconstrucción en 3D

7. DESCRIPCION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS EMPLEADOS.

- Observación, verificación, análisis y contraste de la información contenida en los diferentes documentos aportados a la investigación.
- Inspección al lugar de los hechos donde se realiza una observación, verificación y análisis al mismo.
- Ubicación del lugar de los hechos mediante coordenadas
- Levantamiento fotográfico del lugar de los hechos
- Levantamiento topográfico del lugar de los hechos, de los componentes de la vía y de la señalización existente

8. GRADO DE ACEPTACIÓN DE DICHS PROCEDIMIENTOS POR LA COMUNIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA.

El procedimiento técnico empleado en el presente Dictamen pericial corresponde al protocolo aplicado por los peritos en Investigación y reconstrucción de Accidentes de Tránsito siendo de amplia aceptación por la comunidad técnico científica.

9. RELACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EMPLEADOS E INFORMACIÓN SOBRE SU ESTADO DE MANTENIMIENTO AL MOMENTO DEL EXAMEN.

- Cámara fotográfica Nikon con lente extraíble, SD 32 gigas
- Trípode
- Decámetro
- Brújula
- GPS digital.
- Software de reconstrucción.
- Computador portátil marca Lenovo Core I5.
- Vehículo automóvil para los diferentes desplazamientos

Elementos que se encuentran en buen estado de conservación, aptos para su uso.

10. EXPLICACIÓN DEL PRINCIPIO O PRINCIPIOS TÉCNICOS Y CIENTÍFICOS APLICADOS E INFORME SOBRE EL GRADO DE ACEPTACIÓN POR LA COMUNIDAD CIENTÍFICA.

Método técnico aplicado y utilizado por la policía judicial, entidades públicas y privadas y particulares especializados en esta materia.

11. DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SU ACTIVIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA.

11.1. Identificación del caso motivo de investigación.

Se trata del Informe Policial de Accidentes de Tránsito sin número, caso que fue radicado mediante Noticia Criminal N° 190016000602202301757, por el delito de lesiones homicidio culposo en accidente de tránsito ante la fiscalía 01-002 Unidad de vida e integridad personal Palacio de justicia Popayán



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

COLOMBIA

11.2. Fecha, hora, lugar del suceso y autoridad que conoció el caso

Día: 13 de julio de 2023
 Hora: 07:30 horas
 Dirección: Carrera 17 con calle 7 Barrio Valencia Popayán
 Sector: Comuna 8
 Autoridad que conoció el caso: Agente de tránsito MILTON FABIAN RODRIGUEZ

11.3. Información de los conductores involucrados en el accidente de tránsito

CONDUCTOR	VEHICULO N° 1
Nombres y apellidos	LUIS FELIPE PRADO CAICEDO
Identificación	Cedula N° 1061796027
Fecha de nacimiento	7 de diciembre de 1996
Edad	22 años para la fecha del accidente de tránsito
Profesión u oficio	Conductor
Dirección	Carrera 41 N° 8A-31 Popayán
Teléfono	3116465012

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito, ítem N° 8 conductor vehículo N° 1, documento obrante en el expediente proceso penal

CONDUCTOR	VEHICULO N° 2
Nombres y apellidos	JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA
Identificación	Cedula N° 1061770344
Fecha de nacimiento	4 de junio de 2004
Edad	19 años para la fecha del accidente de tránsito
Dirección	Calle 14 N° 22-21 Barrio Retiro alto Popayán

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito, ítem N° 8 conductor vehículo N° 2, documento obrante en el expediente proceso penal



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

COLOMBIA

8.2 VEHICULO		PLACA	PLACA PRECEDENTE SEM	REGIONALIDAD	PAIS	MARCA	LINEA	COLOR	MODELO	CAPACIDAD	TIP.	PROVENIENCIA	AGENCIA DE TRANSITO N°		
5H3520				COLOMBIANA	<input type="checkbox"/>	Chevrolet	NB229	Blanco	2009	Cerrado	27		10007682724		
EMPRESA		MATRICULADO EN		MATRICULADO EN		ADSCRIBICION DE		TABLA DE REGISTRO N°							
Transportadora Trasliberidad		Popayan		Popayan		Fiscalia									
N° 8000986793		163769361													
REF. TEC. MEC. (V) (H) (M) (N) (P) (R) (S) (T) (U) (V) (W) (X) (Y) (Z)															
POLICIA DE TRAFICO		ASURANZA		VENCIENDO		VENCIENDO									
00074308004189850000		La Piedad S.A. Compania de Seguros		21/11/12		21/11/12									
PUNTO REG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL		VENCIENDO		PUNTO REG. RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL		VENCIENDO									
7A009782		La Piedad Seguros General		21/11/12		7A006629		La Piedad Seguros General		21/11/12					
PROGRAMA		VEHICULO		VEHICULO		VEHICULO									
Programa		Ceduro Solarte Duarte		5215625											
8.3 CLASE VEHICULO		8.4 CLASE SERVICIO		PASAJERO		8.5 DESCRIPCION DE LOS MATERIALES EN EL VEHICULO									
<input type="checkbox"/> AUTOMOVIL <input type="checkbox"/> BUS <input type="checkbox"/> BUSETA <input type="checkbox"/> CAMION <input type="checkbox"/> CAMIONETA <input type="checkbox"/> CAMPERO <input type="checkbox"/> MICROBUS <input type="checkbox"/> TRACTOCAMION <input type="checkbox"/> VOLQUETA <input type="checkbox"/> MOTOCICLETA		<input type="checkbox"/> M. AGRICOLA <input type="checkbox"/> M. INDUSTRIAL <input type="checkbox"/> M. URBANA <input type="checkbox"/> M. TURISMO <input type="checkbox"/> M. TRACTOR <input type="checkbox"/> M. TRACTOR TRACCION AVANZADA <input type="checkbox"/> M. TRACTOR TRACCION POSTERIOR <input type="checkbox"/> M. TRACTOR TRACCION CUADRANTE <input type="checkbox"/> M. TRACTOR TRACCION RECOLECTOR <input type="checkbox"/> M. TRACTOR TRACCION SEMI REMOLQUE		<input type="checkbox"/> OFICINA <input type="checkbox"/> PUBLICO <input type="checkbox"/> PARTICULAR <input type="checkbox"/> ESPECIALIZADO <input type="checkbox"/> MANTO <input type="checkbox"/> CARGA <input type="checkbox"/> EXTRA DIMENSIONADA <input type="checkbox"/> EXTRA PESADA <input type="checkbox"/> MERCANCIA PELIGROSA <input type="checkbox"/> CLASE DE MERCANCIA		<input type="checkbox"/> COLECTIVO <input type="checkbox"/> INDIVIDUAL <input type="checkbox"/> PASAJERO <input type="checkbox"/> ESPECIAL TURISMO <input type="checkbox"/> ESPECIAL ESCOLAR <input type="checkbox"/> ESPECIAL ASALARIADO <input type="checkbox"/> ESPECIAL OCAJONAL <input type="checkbox"/> NICKRAL <input type="checkbox"/> MUNICIPAL		Presenta daños en la zona posterior lateral izquierda bumper, farala.							
8.7 FALLAS EN:		FRENOS		DIRECCION		LUCES		BORNAS		LLANTAS		SUSPENSION		OTRA	
8.8 LUGAR DE IMPACTO:		FRONTAL		LATERAL		POSTERIOR									

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito, ítem N° 8.2 vehículo N° 1 obrante en el expediente proceso penal

CARACTERÍSTICAS	VEHICULO N° 2
Placa	UHW 95F
Marca	Yamaha
Línea	Criptón
Modelo	2022
Color	Negro-Amarillo
Servicio	Particular
Clase de vehículo	Motocicleta
Tipo de carrocería	Sin carrocería
Combustible	Gasolina
Capacidad (Pasajero y/o Carga)	2 Psj
Propietario	CATERIN ANDREA MARIN URREA
Licencia de transito N°	10023634757
Organismo de transito	Secretaria de tránsito de Popayán
Soat	Si
Revisión Técnico Mecánica y de Gases.	No aplica



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

COLOMBIA



Formulario de Informe Policial de Accidente de Tránsito. Datos clave:

- Fecha: 10/12/2014
- Lugar: Popayán
- Clase de Vehículo: 2
- Placa: 10023634757
- Seguro: AKA COLPATRIA SEGUROS S.A.
- Conductor: LUIS FELIPE PRADO CAICEDO
- Clase de Servicio: PASAJEROS
- Daños: Presenta daños en la zona anterior y lateral lado derecho e izquierdo.

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito ítem 8.2 vehículo N° 2, documento obrante en el expediente proceso penal

11.6. Información referente a la licencia de conducción de los conductores involucrados en el accidente de tránsito

La verificación referente a la licencia de conducción fue consultada mediante el aplicativo www.rut.com.co

El señor **LUIS FELIPE PRADO CAICEDO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061796027, conductor del vehículo N° 1, le registra licencia de conducción categoría C2 vigente para la fecha del accidente de tránsito

NOMBRE COMPLETO	LUIS FELIPE PRADO CAICEDO		
DOCUMENTO	C.C. 1061796027	ESTADO DE LA PERSONA	ACTIVA
ESTADO DEL CONDUCTOR	ACTIVO	Número de inscripción	15018858
FECHA DE INSCRIPCIÓN	10/12/2014		

Nro. licencia	DT Exped. Lic.	Fecha expedición	Estado	Restricciones	Detalles
1061796027	STRIA TIOYTE MOPAL POPAYAN	09/07/2023	ACTIVA		Ver Detalles

Categoría	Fecha expedición	Fecha vencimiento	Categoría antigua
C2	09/07/2023	09/07/2025	
B2	09/07/2023	09/07/2023	

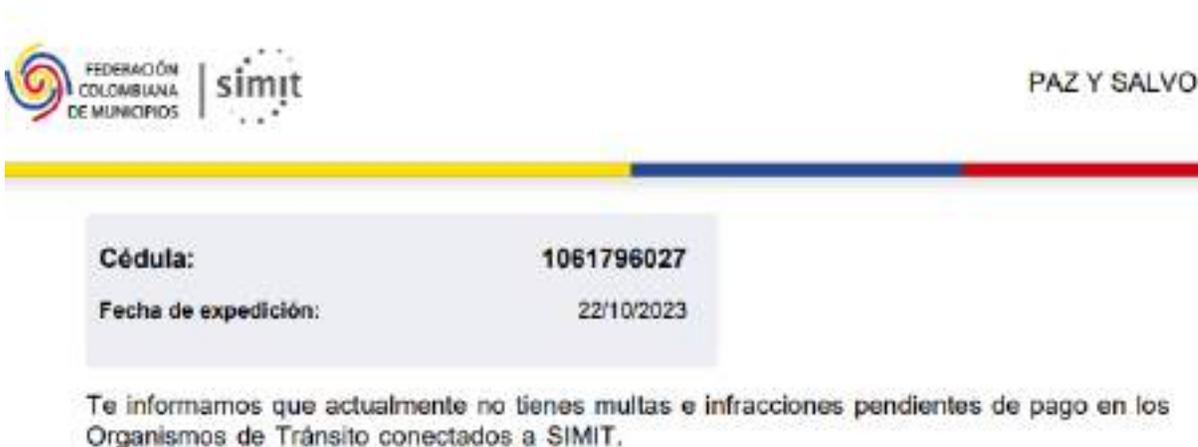
- ✚ El señor **JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061770344, conductor del vehículo N° 2, no se le encontró licencia de conducción activa



11.7. Información referente a multas y sanciones de los conductores involucrados en el accidente.

La información referente a multas y sanciones de los conductores fue consultada mediante el aplicativo www.simit.org.co

- ✚ El señor **LUIS FELIPE PRADO CAICEDO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061796027, conductor del vehículo N° 1 no registra infracciones de tránsito





INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

COLOMBIA

- El señor **JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061770344, conductor del vehículo N° 2 le registra 1 comparendo código D12: Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito



Estado de cuenta

Consulta aquí comparendos, multas y acuerdos de pago

1061770344

Resumen: Comparendos: 0, Multas: 1, Acuerdos de pago: 0, Total: \$ 1.600.630

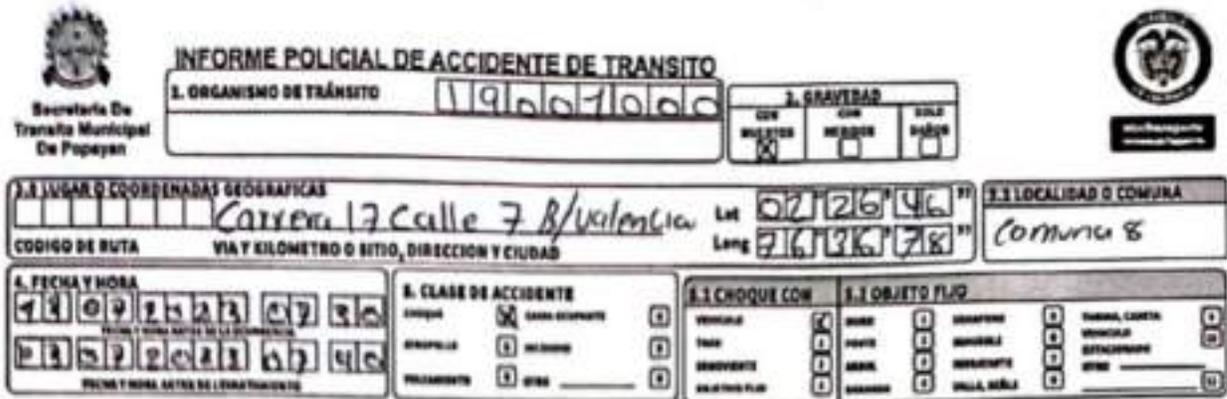
Estado de cuenta: [Guardar estado](#)

Comparendos y Multas

Tipo	Notificación	Placa	Secretaría	Infacción
103385 Multa	No aplica	2CY73A	Popayan	D12...

Fecha resolución: 10/10/2016

11.8. Análisis del Informe policial del accidente de tránsito



INFORME POLICIAL DE ACCIDENTE DE TRANSITO

1. ORGANISMO DE TRANSITO: 19007000

2. GRAVEDAD: CON MULTAS

3.1 LUGAR O COORDENADAS GEOGRAFICAS: Carrera 17 Calle 7 B/Valencia, Lat 02°26'46", Long 76°36'38"

3.2 LOCALIDAD O COMUNA: Comuna 8

4. FECHA Y HORA: 13/07/2023 07:30

5. CLASE DE ACCIDENTE: SIN OCUPANTE

6.1 CHOQUE CON: VEHICULO

6.2 OBJETO FIJO: TUBO, CABLE, VEHICULO, ESTACIONAMIENTO, OTRO

Captura de pantalla informe policial de accidente de tránsito, donde se inscribió que el accidente de tránsito sucedió en la carrera 17 con calle 7 Barrio Valencia Popayán, comuna 8, el día 13 de julio de 2023, a las 07:30 horas



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

COLOMBIA

6. CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR																					
6.1 ÁREA		6.2 SECTOR		6.3 ZONA		6.4 DISEÑO				6.5 CONDICIÓN CLIMÁTICA											
NACIONAL	<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL	<input type="checkbox"/>	COMERCIAL	<input type="checkbox"/>	INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/>	RESIDENTIAL	<input type="checkbox"/>	BLANDA	<input type="checkbox"/>	PLAZA DE OBRAS	<input type="checkbox"/>	PARQUEADO	<input type="checkbox"/>	PUENTE	<input type="checkbox"/>	WINDY	<input type="checkbox"/>	WET	<input type="checkbox"/>
URBANA	<input checked="" type="checkbox"/>	INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/>	COMERCIAL	<input type="checkbox"/>	INDUSTRIAL	<input type="checkbox"/>	RESIDENTIAL	<input type="checkbox"/>	INTERSECCION	<input type="checkbox"/>	PUENTE	<input type="checkbox"/>	PLAZA DE OBRAS	<input type="checkbox"/>	TRAMO DE VÍA	<input checked="" type="checkbox"/>	LLUVIA	<input type="checkbox"/>	NEBLINA	<input checked="" type="checkbox"/>
URBANA	<input type="checkbox"/>	COMERCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENTIAL	<input type="checkbox"/>	RESIDENTIAL	<input type="checkbox"/>	RESIDENTIAL	<input type="checkbox"/>	OTRO (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>	OTRO (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>	OTRO (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>	OTRO (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>	OTRO (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>	OTRO (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>

7. CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS											
7.1 DESCRIPCIÓN		7.2 SUPERFICIE DE CALZADA		7.3 ILUMINACIÓN		7.4 SEÑALES VERTICALES		7.5 SEÑALES HORIZONTALES		7.6 DELIMITADOR DE PISO	
ASPHALTO	<input checked="" type="checkbox"/>	ASPHALTO	<input checked="" type="checkbox"/>	CON LUZ	<input checked="" type="checkbox"/>	SEÑALIZACION	<input checked="" type="checkbox"/>	SEÑALIZACION	<input checked="" type="checkbox"/>	TACHAS	<input checked="" type="checkbox"/>
CONCHUDO	<input type="checkbox"/>	CONCHUDO	<input type="checkbox"/>	CON LUZ	<input type="checkbox"/>	SEÑALIZACION	<input type="checkbox"/>	SEÑALIZACION	<input type="checkbox"/>	TACHAS	<input type="checkbox"/>
OTRO (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>	OTRO (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>	CON LUZ	<input type="checkbox"/>	SEÑALIZACION	<input type="checkbox"/>	SEÑALIZACION	<input type="checkbox"/>	TACHAS	<input type="checkbox"/>

Captura de pantalla del informe policial de accidente de tránsito, ítem N° 6: Características del lugar, donde se inscribió área urbana, sector comercial, tramo de vía, condición climática normal, recta, plana, con andén, en buen estado, seco, un sentido de circulación, dos calzadas, carriles 4, con iluminación artificial, zona peatonal, línea central continua amarilla, línea de carril blanca segmentada, con tachas, visibilidad normal

11. HIPÓTESIS DEL ACCIDENTE DE TRANSITO					
VEHICULO N° 1	112	139	DEL VEHICULO	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
VEHICULO N° 2	157		DEL PEATON	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTRO			DE LA VÍA	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			DEL PASAJERO	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<p>OTRO (ESPECIFICAR) <i>no disminuir la velocidad en zonas con alta fluidez de peatones</i></p>					

12. TESTIGOS				
APELLIDOS Y NOMBRES	DOC	IDENTIFICACION No	DIRECCION Y CIUDAD	TELEFONO

13. OBSERVACIONES					
<p><i>Se sacrificó al conductor del vehículo #2 con heridas de</i></p> <p><i>Accidente 112-139-157 (colu) /</i></p>					

Captura de pantalla informe policial de accidente de tránsito, ítem N° 11 hipótesis del accidente de tránsito, para el vehículo N° 2: Código 112: Desobedecer señales o normas de tránsito - Código 139: Impericia en el manejo - Código 157: No disminuir la velocidad en zonas de alta fluidez de peatones

ANALISIS

Referente al código 112: Desobedecer señales o normas de tránsito, no aplica por cuanto la autoridad de tránsito no manifiesta cual es la señal de tránsito que desobedeció el conductor del vehículo N° 2

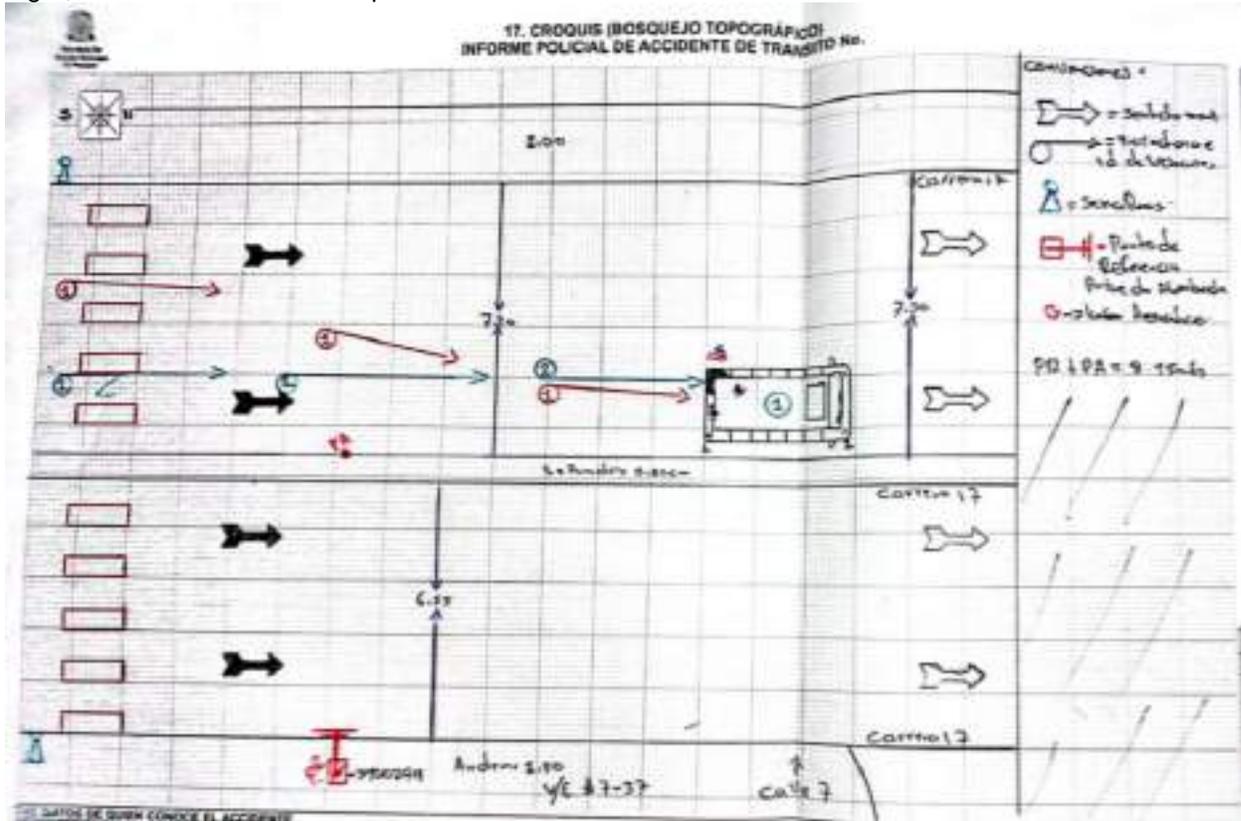
Respecto al código 139: Impericia en el manejo que hace referencia a que no se tiene la idoneidad para conducir un vehículo, para éste hecho en concreto el testigo en su declaración jurada manifiesta que tenía idoneidad para la conducción de vehículos.



INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

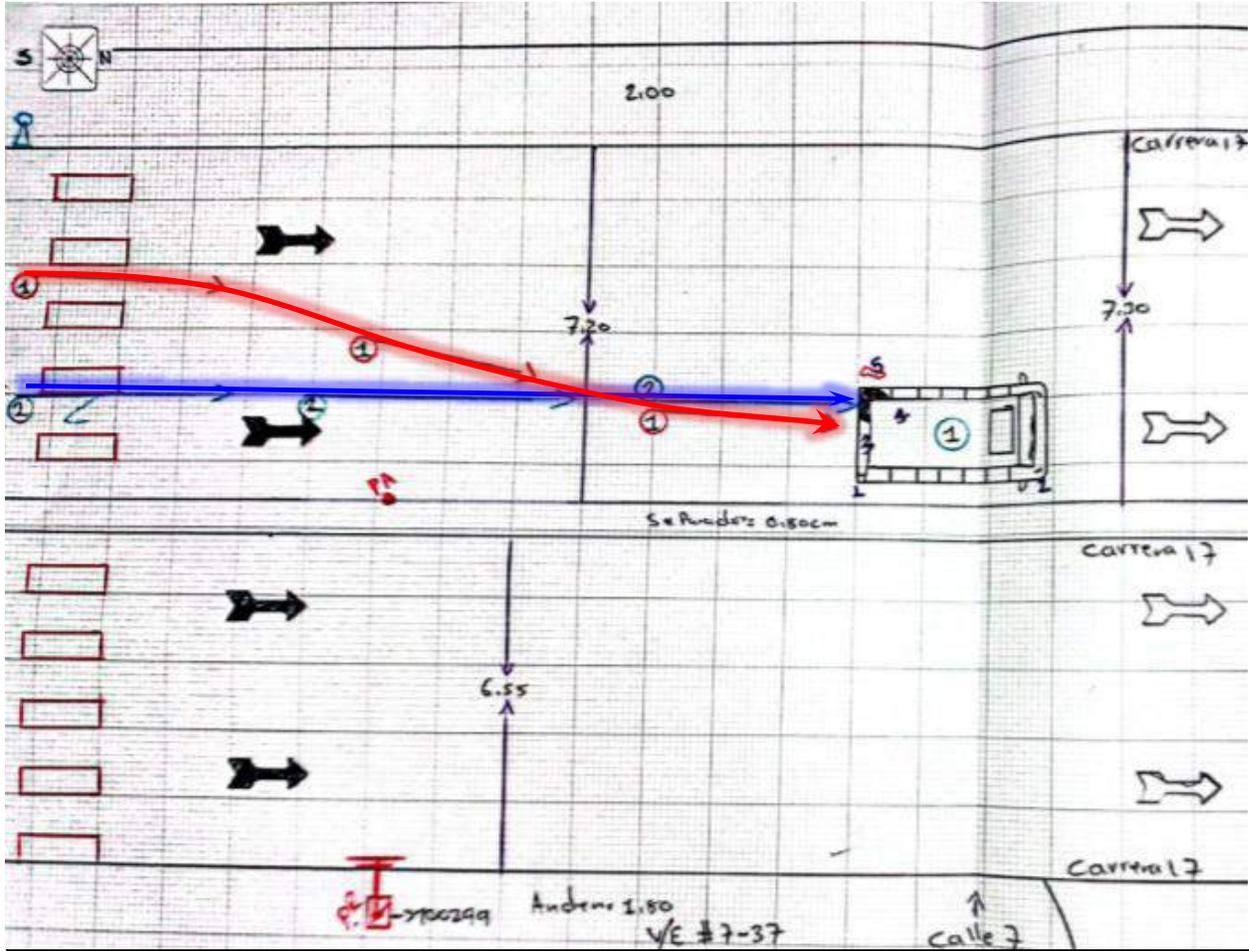
COLOMBIA

Código 157: No disminuir la velocidad en zonas de alta fluidez de peatones, no aplica en primer lugar por cuanto no es posible determinar la velocidad a la que conducía el conductor del vehículo N° 2, en segundo lugar, la colisión no fue con un peatón sino con otro vehículo



Captura de pantalla informa policial de accidente de tránsito, ítem N° 17 Croquis

ANALISIS



Captura de pantalla informa policial de accidente de tránsito, ítem N° 17 Croquis, donde se observa la flecha de color azul la cual indica la trayectoria del vehículo N° 2 Buseta, misma forma se aprecia la flecha de color rojo indica la trayectoria del vehículo N° 1: Motocicleta

11.9. Análisis de imágenes fotográficas del día de los hechos

FOTOGRAFIA N° 1



En esta imagen se observa el lugar de los hechos, carrera 17 con calle 7, barrio Valencia, se aprecia además la posición final del vehículo N° 1 buseta afiliada a la empresa Translibertad, la cual se ubica en el carril derecho sentido Sur-Norte

FOTOGRAFIA N° 2



En esta imagen se observa la posición fina del vehículo N° 1 buseta afiliada a la empresa Translibertad, la cual se ubica sobre la calzada central carril derecho sentido Sur-Norte

FOTOGRAFIA N° 3



En esta imagen se observa la posición final del vehículo N° 1: Buseta, con daños en el vértice de posterior izquierdo de la carrocería, se aprecia además el vehículo N° 2 Motocicleta la cual se encuentra en la parte inferior de la buseta con volcamiento lateral izquierdo indicado con el recuadro de color verde, el ovalo de color rojo indica el desprendimiento de fragmentos por la colisión entre los dos vehículos, el recuadro de color azul indica rotura del vértice posterior izquierdo del bomper.

11.10. Análisis video cámara de seguridad



Fotograma N° 1: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta el cual se moviliza de Sur a Norte, por la calzada central, carril izquierdo tal como se indica con la flecha de color rojo, la flechas de color amarillo indican la calzada derecha y calzada central del lugar de los hechos, donde cada una tiene dos carriles de circulación en un mismo sentido de circulación Sur-Norte, la flecha de color verde indica el separador que divide la calzada izquierda y calzada central, la flecha de color azul indica la ubicación de un peatón el cual se encuentra ubicado sobre el separador que divide la calzada central y calzada izquierda



Fotograma N° 2: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual desde el carril izquierdo de la calzada va pasando al carril derecho de la misma, la flecha de color azul indica la continuidad del peatón en el separador de la calzada



Fotograma N° 3: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual desde el carril izquierdo de la calzada va pasando al carril derecho de la misma, la flecha de color azul indica la continuidad del peatón en el separador de la calzada



Fotograma N° 4: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual ya ha pasado al carril derecho de la calzada central con el fin de recoger al pasajero el cual se encuentra en el separador de las dos calzadas de circulación tal como se señala con la flecha e color azul



Fotograma N° 5: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual ya ha pasado al carril derecho de la calzada central con el fin de recoger al pasajero el cual se encuentra en el separador de las dos calzadas de circulación tal como se señala con la flecha de color azul quien se dispone a embarcar al mismo



Fotograma N° 6: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual se ha detenido por completo para recoger un pasajero el cual se encuentra sobre el separador como se indica con la flecha de color azul, la flecha de color amarillo indica el tránsito de un vehículo clase volqueta la cual se moviliza por la calzada central, carril izquierdo sentido Sur-Norte



Fotograma N° 7: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta indicada con la flecha de color **rojo** la cual se ha detenido por completo para recoger un pasajero el cual se encuentra sobre el separador como se indica con la flecha de color **azul**, la flecha de color **amarillo** indica el tránsito de un vehículo clase volqueta la cual se moviliza por la calzada central, carril izquierdo sentido Sur-Norte, la flecha de color **morado** indica el desplazamiento de una motocicleta la cual se moviliza por el carril izquierdo de la calzada



Fotograma N° 8: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta indicada con la flecha de color **rojo** la cual se ha detenido por completo para recoger un pasajero él se encuentra ascendiendo al vehículo como se indica con la flecha de color **azul**, la flecha de color **amarillo** indica el tránsito de un vehículo clase volqueta la cual se moviliza por la calzada central, carril izquierdo sentido Sur-Norte, la flecha de color **morado** indica el desplazamiento de la motocicleta quien desde el carril izquierdo se encuentran pasando al carril derecho de la calzada.



Fotograma N° 9: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta indicada con la flecha de color **rojo** la cual se ha detenido por completo para recoger un pasajero el cual se encuentra ascendiendo al vehículo como se indica con la flecha de color **azul**, la flecha de color **amarillo** indica el tránsito de un vehículo clase volqueta la cual se moviliza por la calzada central, carril izquierdo sentido Sur-Norte, la flecha de color **morado** indica el desplazamiento de la motocicleta quien desde el carril izquierdo se encuentran pasando al carril derecho de la calzada.



Fotograma N° 10: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta indicada con la flecha de color **rojo** la cual se ha detenido por completo para recoger un pasajero el cual se encuentra ascendiendo al vehículo como se indica con la flecha de color **azul**, la flecha de color **amarillo** indica el tránsito de un vehículo clase volqueta la cual se moviliza por la calzada central, carril izquierdo sentido Sur-Norte, la flecha de color **morado** indica el desplazamiento de la motocicleta quien desde el carril izquierdo se encuentran pasando al carril derecho de la calzada con el fin de sobre pasar a la volqueta.



Fotograma N° 11: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual se encuentra detenida por completo sobre el carril derecho de la calzada, misma forma se aprecia el tránsito de una volqueta la cual se moviliza por el carril izquierdo de la calzada, el corchete de color rojo indica que los dos vehículos ocupan los dos carriles de circulación, el ovalo de color verde indica el desplazamiento del vehículo N° 2: Motocicleta, donde se aprecia claramente que tiene obstaculizado los dos carriles de circulación por los dos vehículos que se encuentran delante.



Fotograma N° 12: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual se encuentra detenida por completo sobre el carril derecho de la calzada, misma forma se aprecia el tránsito de una volqueta la cual se moviliza por el carril izquierdo de la calzada, el corchete de color rojo indica que los dos vehículos ocupan los dos carriles de circulación, el ovalo de color verde indica el choque del vehículo N° 2: Motocicleta con el vehículo N° 1: Buseta.



Fotograma N° 13: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual se encuentra detenida por completo sobre el carril derecho de la calzada, misma forma se aprecia el tránsito de una volqueta la cual se moviliza por el carril izquierdo de la calzada, el corchete de color rojo indica que los dos vehículos ocupan los dos carriles de circulación, el ovalo de color verde indica el choque del vehículo N° 2: Motocicleta con el vehículo N° 1: Buseta.

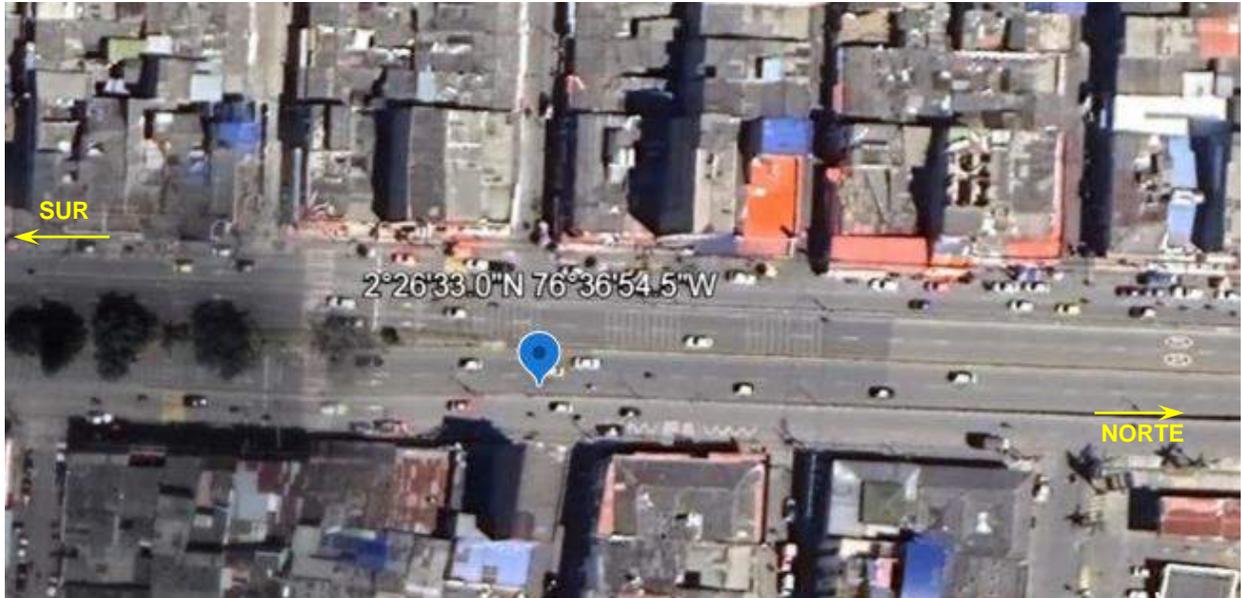


Fotograma N° 14: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Busetta la cual se encuentra detenida por completo sobre el carril derecho de la calzada, misma forma se aprecia el tránsito de una volqueta la cual se moviliza por el carril izquierdo de la calzada, el corchete de color **rojo** indica que los dos vehículos ocupan los dos carriles de circulación, el ovalo de color **verde** indica el choque del vehículo N° 2: Motocicleta con el vehículo N° 1: Busetta, además se aprecia la caída de los ocupante de la motocicleta sobre el pavimento



Fotograma N° 15: En esta imagen se observa el vehículo N° 1: Buseta la cual se encuentra detenida por completo sobre el carril derecho de la calzada, el ovalo de color **verde** indica el choque del vehículo N° 2: Motocicleta con el vehículo N° 1: Buseta, además se aprecia la caída de los ocupante de la motocicleta sobre el pavimento.

11.11. Ubicación del lugar de los hechos con el programa virtual google earth, mediante coordenadas



Captura de pantalla del programa virtual Google Earth, que permite ubicar el lugar de los hechos y visualizar la topografía del sitio en mención con las coordenadas N 2°26'33" W 76°36'54.5" que fueron tomadas el día de la inspección al lugar de los hechos.

11.12. Inspección al lugar de los hechos

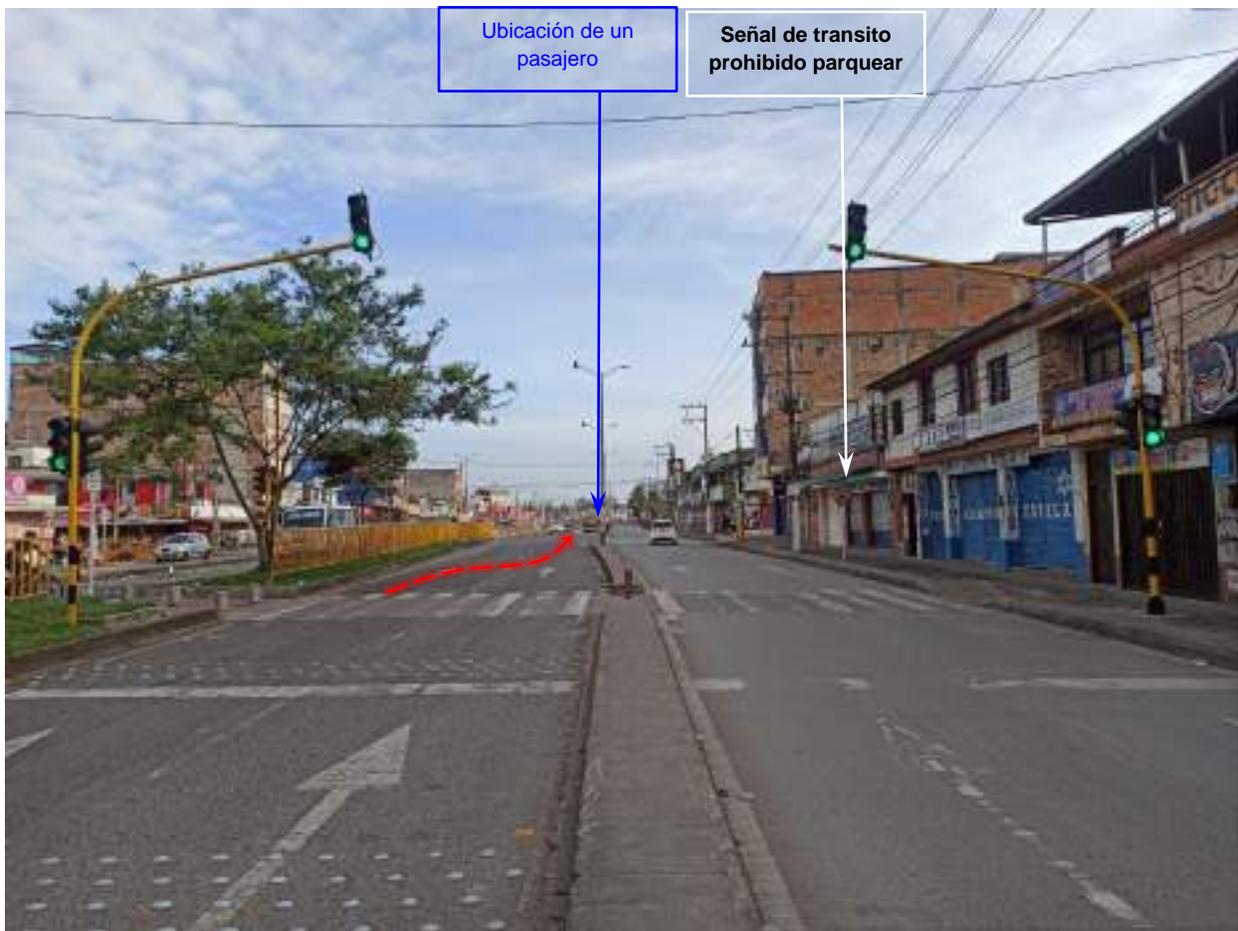
El día 12 de noviembre de 2023, se realizó desplazamiento hasta el lugar de los hechos, ubicado en la Carrera 17 con calle 7 Barrio Valencia Popayán; Una vez en el sitio se procede a realizar una observación ocular realizando un recorrido en sentido Norte-Sur y viceversa, donde se aprecia las características de la vía y sus componentes, las cuales se describen a continuación, mismas características que se inscribieron en el Informe Policial de accidentes de tránsito.

CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
Fecha de la inspección	12 de noviembre de 2023
Lugar	Carrera 17 con calle 7 Barrio Valencia Popayán
Sector (Urbano-Rural)	Urbano
Coordenadas	N 2°26'33" W 76°36'54.5"
Diseño (Glorieta, intersección, puente, tramo de vía)	Tramo de vía
Geométricas (Recta, curva, plana, pendiente, andén, berma)	Recta-Plana
Utilización	Un solo sentido de circulación
Calzadas	Tres; Los hechos ocurrieron en la calzada central
Carriles	Dos en cada calzada
Material	Asfalto
Estado y condiciones de la vía	En buen estado
Bermas	Separador de calzada
Condiciones de tiempo	Seca
Dispositivos luminosos	No aplica

SEÑALIZACIÓN	
Vertical	<ul style="list-style-type: none"> • Semáforo: Los semáforos son señales luminosas que indican quién debe pasar o detenerse • Señal de tránsito prohibido parquear al costado derecho de la calzada
Horizontal	<ul style="list-style-type: none"> • Paso peatonal • Línea central segmentada que separa los dos carriles de circulación de cada una de las calzadas • Flechas indicadoras del sentido del tránsito

11.13. Imágenes fotográficas que fueron tomadas el día de la inspección al lugar de los hechos

Se procede a instalar la cámara fotográfica en el trípode que ofrece firmeza, estabiliza y evita su movimiento al tomar las imágenes fotográficas en tierra, en sentido Norte-Sur y posteriormente en sentido Sur-Norte, realizando las tomas de manera secuencial.



Fotografía N° 1: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia dos calzadas, cada calzada con dos carriles en un mismo sentido de circulación, la flecha de color **rojo** indica la trayectoria y maniobra realizada por el vehículo microbús, quien desde el carril izquierdo pasa al carril derecho con el fin de recoger un pasajero.



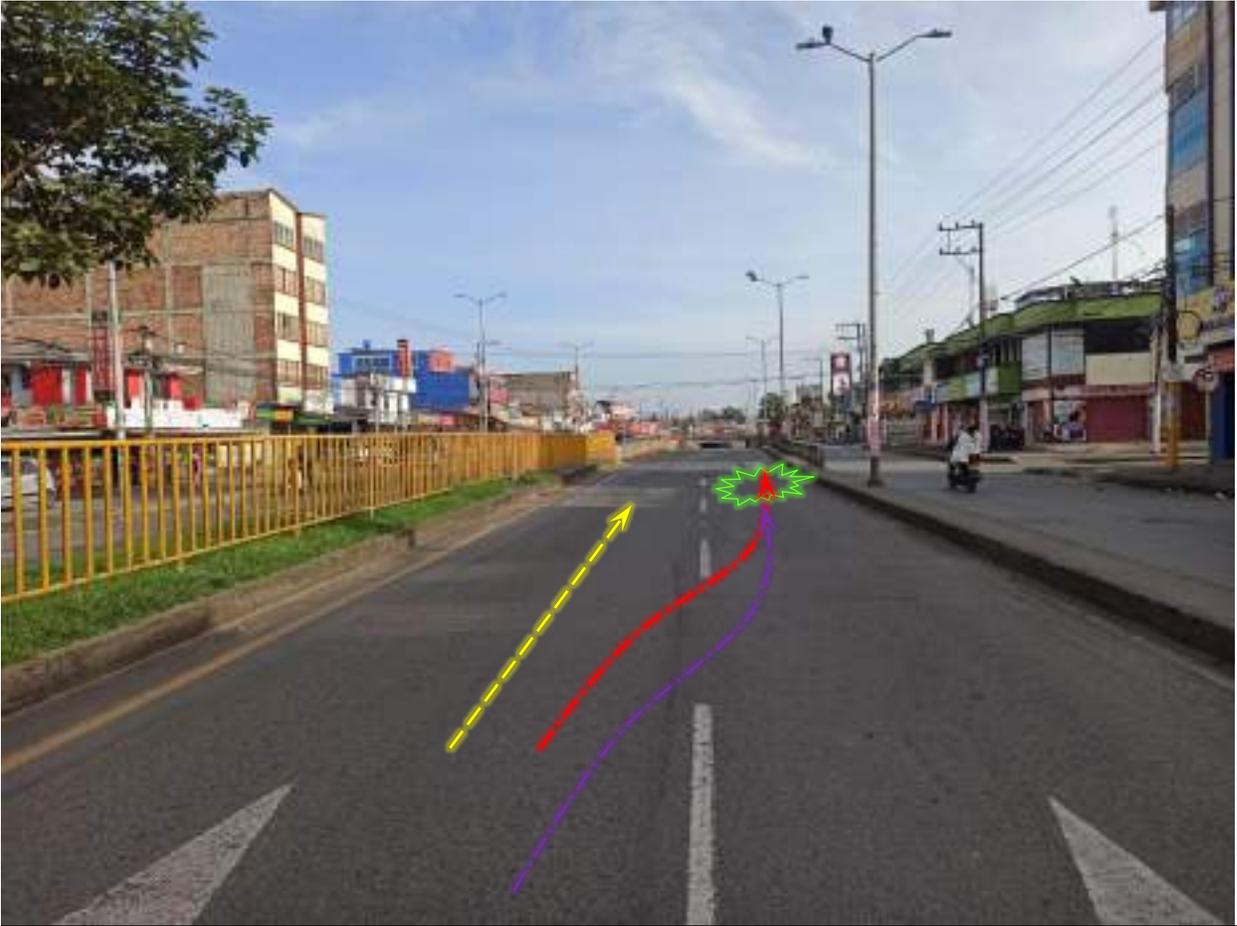
Fotografía N° 2: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia la calzada izquierda con los dos carriles de circulación en sentido Sur-Norte, la flecha de color rojo indica la trayectoria y maniobra realizada por el vehículo microbús, quien desde el carril izquierdo pasa al carril derecho con el fin de recoger un pasajero.



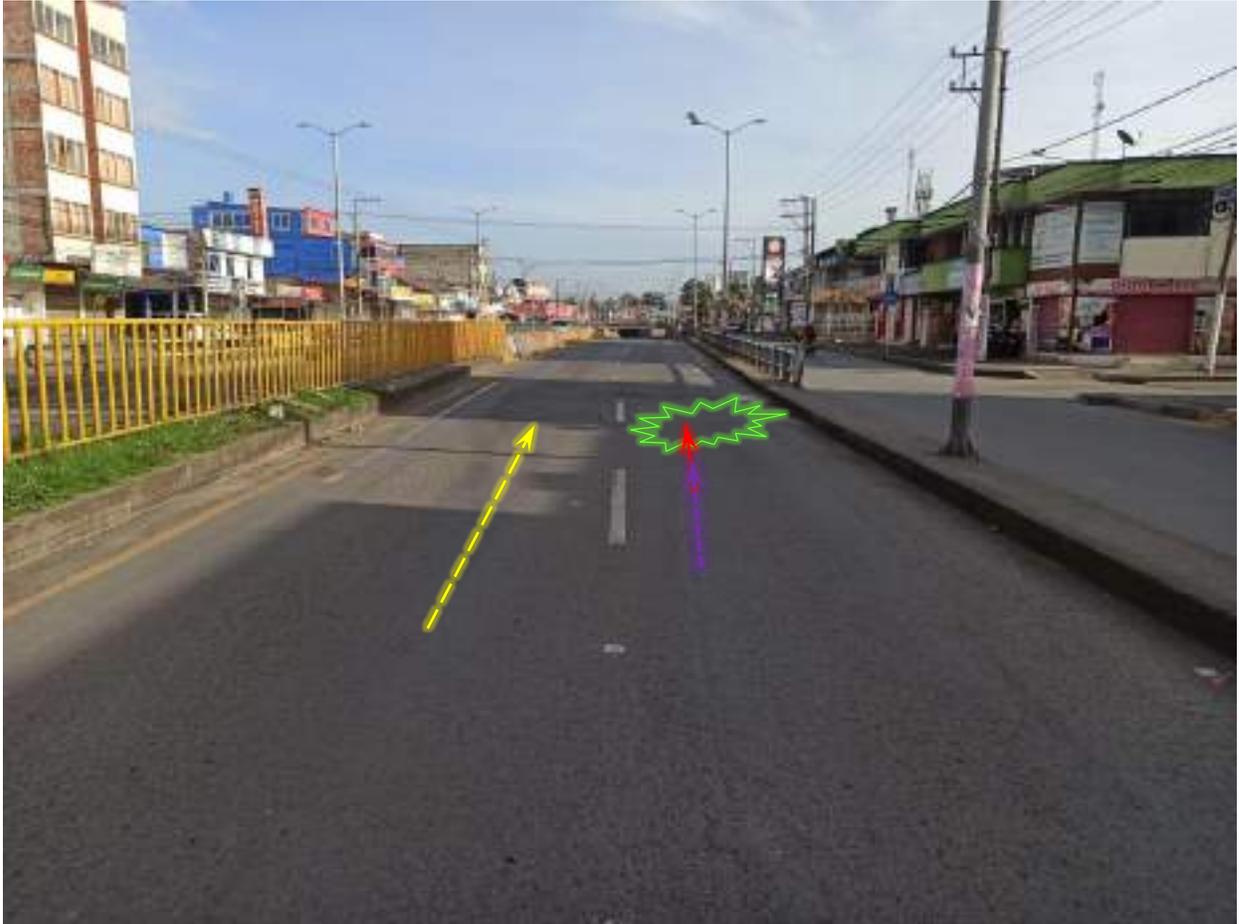
Fotografía N° 3: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia la calzada izquierda con los dos carriles de circulación en sentido Sur-Norte, además se observa un paso peatonal, la flecha de color **rojo** indica la trayectoria y maniobra realizada por el vehículo microbús, quien desde el carril izquierdo pasa al carril derecho con el fin de recoger un pasajero.



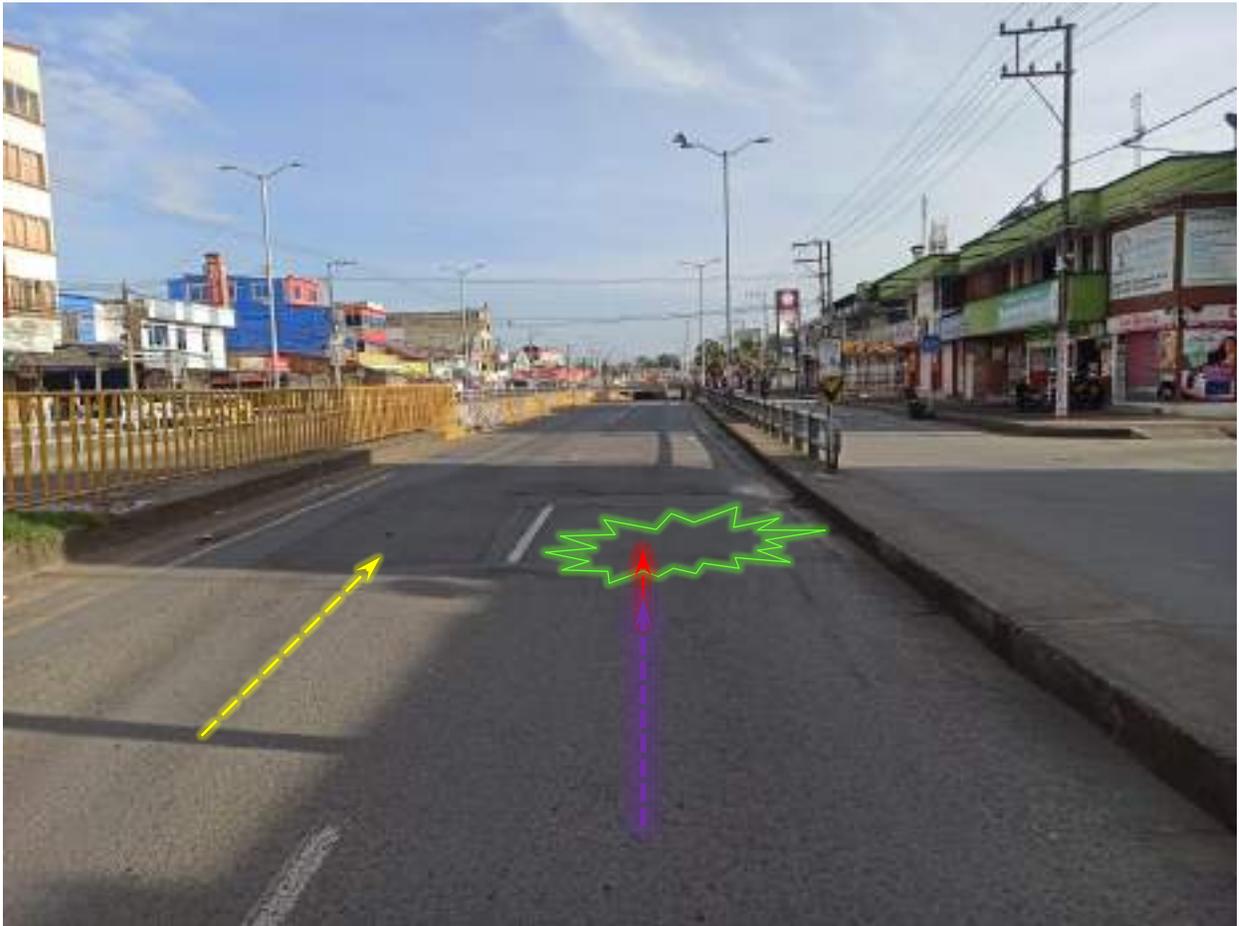
Fotografía N° 4: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia la calzada izquierda con los dos carriles de circulación en sentido Sur-Norte, la flecha de color rojo indica la trayectoria y maniobra realizada por el vehículo microbús, quien desde el carril izquierdo pasa al carril derecho con el fin de recoger un pasajero.



Fotografía N° 5: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia la calzada izquierda con los dos carriles de circulación en sentido Sur-Norte, la flecha de color **rojo** indica la trayectoria y maniobra realizada por el vehículo microbús, quien desde el carril izquierdo pasa al carril derecho con el fin de recoger un pasajero, la flecha de color **amarillo** indica la trayectoria de una volqueta, la cual se moviliza por el carril izquierdo, la flecha de color **morado** indica el paso del carril izquierdo al carril derecho de la motocicleta, la cual colisiona con el vehículo microbús.



Fotografía N° 6: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia la calzada izquierda con los dos carriles de circulación en sentido Sur-Norte, la flecha de color **rojo** indica la detención del vehículo microbús con el fin de recoger un pasajero, la flecha de color **amarillo** indica la trayectoria de una volqueta, la cual se moviliza por el carril izquierdo, la flecha de color **morado** indica el desplazamiento de la motocicleta por el carril derecho donde se produce un choque con el vehículo microbús.



Fotografía N° 7: En esta imagen tomada en sentido Sur-Norte, se observa Carrera 17 (Transversal 9) donde se aprecia la calzada izquierda con los dos carriles de circulación en sentido Sur-Norte, la flecha de color **rojo** indica la detención del vehículo microbús con el fin de recoger un pasajero, la flecha de color **amarillo** indica la trayectoria de una volqueta, la cual se moviliza por el carril izquierdo, la flecha de color **morado** indica el desplazamiento de la motocicleta por el carril derecho donde se produce un choque con el vehículo microbús.

11.14. Levantamiento topográfico del lugar de los hechos, los componentes de la vía y la señalización existente



11.15. Testigos presenciales de los hechos

El día 4 de diciembre de 2023, se realizó entrevista a la señora **CÁTERIN ANDREA MARÍN URREA** testigo presencial de los hechos sucedidos

ENTREVISTA

Conforme a lo establecido en la ley 308 de 2004 y sus artículos 406, 206, 306, art 125 numeral 9 del C.P.P se da inicio a la presente diligencia

Fecha de la diligencia									
Día	04	Mes	Diciembre	Año	2023	Hora	10:41	Lugar	Calle 23 N° 28-70 Popayán
Información del entrevistado									
Nombres y apellidos		CÁTERIN ANDREA MARÍN URREA							
Documento de identidad	Cedula	Numero	1051750235		Expedida en	Popayán			
Edad	31 años		Genero	Hombre		Mujer	X		
Fecha de nacimiento	6 de julio de 1992		Lugar de nacimiento	Popayán					
Profesión			Oficio	Auxiliar de servicios generales					
Nivel educativo	Bachiller		Estado civil	Viuda					
Alias									
Dirección residencia	Calle 23 N° 28-70 Popayán				Ciudad	Popayán			
Teléfonos		3145465485							

Pregunta: Realice un relato en forma detallada de todo cuanto usted tenga conocimiento sobre los hechos que en mención

Respuesta: Para el día del accidente de tránsito, yo iba como acompañante con mi esposo JOSE MAURICIO, en mi moto, él me llevaba a mi trabajo, salimos del barrio el retiro alto acá en Popayán, pasamos por el barrio el retiro bajo, pasamos el barrio el Pajonal, llegamos a la glorieta de la Chirimía y luego íbamos subiendo derecho por la autopista hacia el norte, pasamos el semáforo que hay en el lugar con un paso peatonal, el semáforo estaba en verde, íbamos aproximadamente entre 30 y 35 km por hora, transitábamos detrás de una volqueta por el carril izquierdo, una vez pasamos el semáforo desde el carril izquierdo se pasó al carril derecho para adelantar a la volqueta, y nos encontramos con la buseta que estaba estacionada sobre el carril derecho recogiendo un pasajero, y nos chocamos, mi esposo no tuvo tiempo de reaccionar

Pregunta: ¿Hace cuánto tiempo su esposo conducía motocicletas?

Respuesta: Cuando yo lo conocí él ya sabía conducir motos, más de 9 años que él llevaba conmigo como mi esposo

Pregunta: ¿Cómo era la forma de conducir cuando usted se desplazaba con su esposo?

Respuesta: Conducía muy bien, respetaba las normas de tránsito, a baja velocidad

Pregunta: ¿Tuvieron más motos durante éstos 9 años que estuvieron juntos?

Respuesta: Si señor, tuvimos en total 3 motos y todas las manejaba mi esposo muy bien

Pregunta: ¿Cómo era estado mecánico de la motocicleta en la que tuvieron el accidente de tránsito?

Respuesta: Estaba en excelente estado mecánico, además la moto era nueva

Pregunta: ¿Al momento que transitaban detrás de la volqueta, tenían visibilidad hacia el otro carril, con anterioridad observaron la buseta?

Respuesta: No señor, no teníamos visibilidad porque íbamos detrás de la volqueta que era bastante grande y no podíamos observar hacia el otro carril, al momento que adelantó a la volqueta de inmediato se encontró con la buseta que estaba estacionada

Pregunta: ¿La buseta tenía luces estacionarias?

Respuesta: La buseta no tenía luces estacionarias

Pregunta: ¿Su esposo y usted llevaban casco?

Respuesta: Si señor

Entrevista realizada a la señora **CÁTERIN ANDREA MARÍN URREA**, quien manifiesta que su esposo sabía conducir y tenía una experiencia de 9 años, además habían tenido 3 motocicletas y que las tres las conducía su esposo, era muy respetuoso de las normas de tránsito, a baja velocidad, para el día de los hechos su esposo conducía entre 30 y 35 Km/hora, la buseta estaba estacionada recogiendo un pasajero y no tenía luces estacionarias.

12. DINAMICA DEL ACCIDENTE DE TRANSITO

De acuerdo con la información contenida en el material procesal, la información recolectada durante el proceso de investigación y con base en el análisis de los mismos, el diseño de la vía y los elementos o evidencias dentro de esta, se puede inferir en una posible dinámica del accidente de la siguiente manera:

Vehículo N° 1: Buseta de placas SHS 520, la cual era conducida por el señor **LUIS FELIPE PRADO CAICEDO** Identificado con cedula de ciudadanía N° 1061796027.

Vehículo N° 2: Motocicleta de placas UHW 95F, la cual era conducida por el señor **JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061770344.

En las condiciones antes descritas el **vehículo N° 1**, se desplazaba en sentido Sur-Norte, por la carrera 17 (Transversal 9) perímetro urbano Popayán al llegar a la calle 7 Barrio Valencia, sitio caracterizado como una recta, calzada central carril izquierdo, realiza una maniobra de cambio de carril del izquierdo al carril derecho, con el fin de recoger un pasajero que se encontraba en el separador de las dos calzadas (Central y derecha) una vez en el carril derecho, éste se detuvo para recoger el pasajero, en este instante por el carril izquierdo se desplaza una volqueta

Matrícula Mercantil N° 202727 – Nit 98399965-1

Tecnólogo en Investigación de Accidentes de Tránsito – Técnico en Seguridad Vial

Certificado de Inscripción N° 01717-12279 Consejo Profesional de Ingeniería en Transporte y Vías de Colombia

Popayán-Cauca Teléfono 310 49 49 441 Correo electrónico: investigaciondeaccidentesdetransito@hotmail.com


INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA

en sentido Sur-Norte y detrás de la volqueta por el carril izquierdo de la calzada se desplaza el **vehículo N° 2**, quien realiza una maniobra de cambio de carril del izquierdo al derecho, con el fin de continuar con su recorrido por éste carril, es en este instante que repentinamente se encuentra con el **vehículo N° 1** el cual se encuentra estacionado recogiendo el pasajero, produciéndose un choque entre los dos vehículos, después del impacto los ocupante del **vehículo N° 2** caen al pavimento con lesiones en su humanidad, el **vehículo N° 2** sufre volcamiento y queda debajo del **vehículo N° 1** con daños en su estructura, por su parte el **vehículo N° 1** queda en posición final sobre sus ejes con daños en la parte posterior izquierda.

13. RECONSTRUCCIÓN DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO MEDIANTE ANIMACIÓN Y SECUENCIA “3D”

A continuación, se expone una secuencia del accidente de tránsito, donde se representa a los vehículos, la vía y la forma como ocurrieron los hechos, teniendo como base los elementos materiales de prueba y evidencia física anteriormente expuestos, con el software Faro 3D Zone.




INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA




INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA




INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA




INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA




INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA




INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA




INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL
COLOMBIA





14. CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA

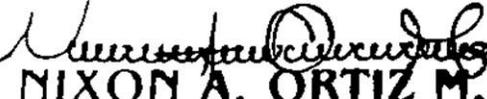
De acuerdo a los elementos materia de prueba antes descritos, se infiere razonablemente que, en el accidente de tránsito, como está demostrada técnica y testimonialmente se produjo un error humano” por parte del señor **LUIS FELIPE PRADO CAICEDO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061796027, conductor vehículo N° 1: Buseta de placas SHS 520, toda vez que éste desplegó una conducta que da cuenta del estacionamiento del vehículo en un carril rápido de una calzada, interrumpiendo en normal funcionamiento del tránsito, además es el inicio de un puente deprimido que por su sola naturaleza indican a cualquier conductor conocedor de las normas no solo del tránsito, sino también las normas de sentido común y de la experiencia del conductor que en ese lugar no se puede estacionar así sea una parada momentánea; Convirtiéndose así en la acción generadora de la evolución física del accidente de tránsito, faltando al deber objetivo de cuidado y afectar el principio de confianza del señor **JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061770344, conductor del vehículo N° 2: Motocicleta de placas UHW 95F, convirtiéndose en el factor **determinante** de la ocurrencia del lamentable accidente de tránsito, con la gravedad de sus consecuencias ya conocidas.

También es concluible que por parte del señor **JOSE MAURICIO ALVARAN GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1061770344, conductor del vehículo N° 2: Motocicleta de placas UHW 95F, no reacciono ante la situación de peligro que se le presento, lo que indica que éste hecho fue de inofacto y lo sorprendió el estacionamiento de la buseta, además la distancia que tuvo fue muy corta para obtener el freno y evitar la colisión, no era posible una maniobra evasiva por cuanto en ese instante la volqueta y la buseta bloqueaban el tránsito de los dos carriles de circulación, de haber podido reaccionar lo hubiese hechos, por cuanto nuestro instinto de conservación hace referencia a la preservación de nuestra vida y de la integridad corporal, la cual es innata en cada ser humano y se trata de un conjunto instintos físicos y mentales, que nos llevan a prever los riesgos y adoptar una defensa incluso antes de concretarse la situación de peligro presente al momento.

15. ANEXOS

1. Video explicativo
2. Dictamen pericial
3. Informe policial de accidentes de tránsito
4. Imágenes fotográficas del día del accidente de tránsito
5. Video cámara de seguridad
6. Entrevista

Atentamente,



NIXON A. ORTIZ M.
C C 98399965
*Tecnólogo en Investigación
de Accidentes de Tránsito*